Miércoles 8 de Enero de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 1275

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n
NÚMERO DEL DIA......... 0.05 « «
NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

Biblioteca Bs. As. Nacional

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUMARIO

Perfidias.
Tierras y cédulas.
Desde Mar del Plata.
En el Instituto Pasteur.
Cuentos nacionales.
Alrededor del mundo.
Humo de cigarro.
Noticias.
Registro civil.
Seccion comercial.
Folletin.

PERFIDIAS

Una de las monadas de la prensa de oposicion es la de esparcir la alarma, sembrar el miedo, y turbar á la gente la tranquilidad en que vive, por el placer de atacar las autoridades y de acumular profecias funestas sin base ni fundamento sério. Parece que esos diarios que se pretenden defensores del pueblo y de no sabemos qué otras cosas mas, desearan que un cólera ó una fiebre amarilla arrasára la poblacion de la capital é hiciera los estragos horribles que hizo la epidemia en 1871.

Si no fuera algo tan inhumano y tan salvage, tendríamos que creer que el anhelo de ellos es ver la ciudad convertida en un cementerio para esclamar luego—esa es la culpa de los que debieron defender la salud del pueblo, esa és la obra de la administracion Juarez.

Comprendemos como el que más la mision de la prensa en casos como los actuales. Está muy lejos de ser tarea de pesimistas que ven todo bajo el prisma turbio y estrecho del egoismo. En momentos de intranquilidad debe más que nunca aconsejarse la calma; pues es inútil, no hay para qué vaticinar catástrofes, cuando con ello no se consigue nada provechoso, nada bueno ni razonable.

Para despertar á las autoridades sanitarias del país, se dirá. Ese es un disparate.

Las autoridades sanitarias no necesitan que nadie las despierte y mucho menos la prensa de oposicion que no hace sino barros en cuanto toca y juzga. En ninguna circunstancia, bajo ningun gobierno, la asistencia pública y las reparticiones todas á quienes les incumbe velar por la salud pública, han estado en mejores manos, mas rectas, mas ilustradas y enérgicas que en la actualidad. En el caso aislado de fiebre que se ha producido, como en las alarmas anteriores, mas infundadas que reales, la poblacion entera ha podido ver cuán rápida ha sido la accion de la asistencia pública y del Departamento de Higiene, y seguros estamos que todos los habitantes del municipio tienen fé y confianza en los médicos que están al frente de esas oficinas, pues en circunstancias en que la competencia y serenidad se prueban, han procedido con celeridad y diligencia.

No nos vengan, pues, á hablar estos señores cívicos de responsabilidades que pesan sobre las autoridades y de otras simplezas por el estilo. Las autoridades saben bien lo que les concierne y están á la altura de los momentos. No hay que agrandar las cosas tampoco. Un caso de fiebre amarilla acontece en todas partes, y si bien puede desarrollarse el mal, es de esperar, dadas las medidas y precauciones tomadas, que suceda lo contrario.

Nos machacan con las pésimas condiciones higiénicas de la ciudad. No serán inmejorables, pero tampoco son tan malas; no exajeren. Nosotros conocemos cincuenta ciudades en el mundo que se hallan en un estado mucho mas crítico, mucho mas peligroso que nuestra capital.

Las zanjas de las obras de salubridad, las remociones de tierra en las calles, no son sin duda hermosuras para la estacion. Pero como muy bien lo decía el Dr. Tamini en el Concejo, esos trabajos tienen que ejecutarse cuanto antes, á fin de que comienzen á dar los resultados que de ellos se esperan. Además si las calles no se arreglan y se hallan en pésimo estado, cúlpese á la Intendencia que es la que debe mejorarlas, á esa Intendencia que no sabemos por milagro de quien se halla libre de los ataques de la prensa de oposicion, tal vez porque no hace nada bueno.

Pero no se toque al cuerpo médico oficial ni á la asistencia que tan dignamente cumple con su deber. Esa prensa pretende herir al Dr. Astigueta, aunque no lo nombra, mejor dicho, aunque no se atreve á nombrarlo. Es que hay hombres que en sus antecedentes y procederes tienen una coraza contra la cual choca todo golpe y se despedaza la perfidia, y el Dr. Astigueta es de aquellos caracteres que se imponen por su energía, competencia y rectitud.

La oposicion, sin tema nuevo, nos fastidia ahora con sus ridículas alarmas. Y si lo que Dios no quiera una epidemia se desarrollara, no sería capaz del más mínimo sacrificio por sus semejantes. ¡Iría á hacer reñir gallos tierra adentro.

Esa es su valentía!

Viator.

TIERRAS Y CÉDULAS

Todo pais esta obligado á buscar en sí mismo los elementos de vida que necesite para su desarrollo, y para fomentar su industria y su comercio, y eso ha hecho la República Argentina dividiendo las mejores zonas de su territorio y asignándoles un precio tipo, cuyo valor en venta habia de aprontar un capital capaz de sostener los gastos que por distintos conceptos imponia la administracion y gobernacion del Estado,

A este móvil obedece la emision de las cédulas hipotecarias que avaloradas con el mérito de las tierras, fueron un recurso inmediato para el erario provincial y prometen para lo sucesivo nuevos y cuantiosos beneficios de que participarán en grande escala los tenedores de aquellas.

Claro está que en las condiciones en que se encontraba ayer nuestro territorio, ni aun en las en que se encuentra hoy puede decirse que se ha llegado á cubrir con los progresos rurales y mejoramientos de las tierras hipotecadas, el valor representativo de aquellos documentos; pero téngase en cuenta que ello es asunto mas que de hoy de mañana y que solo en el porvenir, no muy lejano, sin embargo, puede llegarse á nivelar y á sobrepujar el valor ficticio con el real.

No maravilla, pues, que actualmente se note desequilibrio entre la emision y la garantia, pero mañana, mejorada y multiplicada la produccion, abiertas las extensas redes de vias de comunicacion en construccion y en proyecto, establecida la irrigacion, y mejorada la navegacion marítima y fluvial, facilitado por todos los medios el acarreo y la extraccion de productos, labrado el terreno hasta su más insignificante fraccion, este mismo terreno adquirirá un valor inmenso, aumentará en bondad y estima, su fertilidad lo hará más rico y entonces será ocasion de ver como sube el valor de los documentos que sobre él acrediten y quizás lleguen à constituir el mejor valor público, el mejor papel cotizable que será indudablemente solicitado con interés.

El Banco Hipotecario ve y comprende con claridad cuanto acabamos de exponer y soporta con paciencia ciertos sacrificios, seguro de reembolsar ciento por uno cuando el dia llegue en que el profeta dija á su pueblo:

Has sembrado sudores fatígas y penalidades, recoge ahora, pues, beneficios y recompensas sin cuento.

Esto indudablemente sucederá con los valores de las tierras hipotecadas, que es inmutable y eterna la ley de las compensaciones.

DESDE MAR DEL PLATA

(Correspondencia especial para Figaro)

Bristol Hotel.
Mar del Plata, Enero 6|1890.

Señor Director:

Nuevos viajeros llegan de aquella capital, felices en respirar el aire puro que corre en estas comarcas. El hotel está casi lleno ya, si bien los otros que contiene el pueblo se hallan aún con poca concurrencia.

A la lista de moradores del hotel que le envié en mi anterior, puedo agregar los nombres de Mariano Benitez y señora, Pedro Clinstophersen, señora, y Sta. Elisa Alvear, Alberto Casares Meliton Panelo y familia, Diego Saavedra, señora y señoritas, Sra. y Srtas. de Arredondo etc etc. Las familias afluyen por todos los trenes y el periodo de animacion se abre para Mar del Plata.

El salon de recibo de este hotel estuvo anoche alegre y concurrido, bailándose hasta pasadas las once. Los trajes que más llamaron la atencion por su buen gusto y elegancia fueron los de las señoritas de Hasilaos, Curutchet, Quirno Costa, Saavedra y Bruno Quintana. Una de las niñas más *recherchées* en las *soirées*, así como en las *matinées* que se celebran, es la señorita Valentina Curutchet, cuya preciosa voz, justamente aplaudida, se deja oir á medio dia, cantando trozos alegres con admirable maestría.

El espectáculo que presenta el gran comedor del Bristol en las horas de comida es grandioso. Los hombres y señoras vestidos, si no de rigurosa etiqueta, con esmero y elegancia, y el conjunto del adorno en general, ofrecen un soberbio golpe de vista.

Las señoras y niñas se visten con trajes de franela por las mañanas y de noche con suaves y ligeros vestidos de soirée.

El *menú* es, como lo dije en mi anterior, inmejorable, y la cocina no merece si no justísimos elogios.

El domingo se inauguró el tiro á la paloma, en un local adecuado, y es indudable que durante la estacion esta diversion será de las mas animadas por el elemento de vida que le llevan sus iniciadores.

A la apertura concurrió una regular concurrencia de tiradores y tambien algunas familias.

El gran premio, que consistia en un objeto de arte, una medalla y cien argentinos (oro) fué ganado por el señor Rufino Luro, que mató nueve palomas en diez «pollas». Los competidores eran quince.

El segundo premio lo obtuvo el señor Ignacio Correas, durando la competencia próximamente dos horas.

—

Los que vinieron con el esclusivo objeto de bañarse en estos últimos dias se vuelven hoy, desilusionados, porque el tiempo está fresco, la mar brava y la atmósfera tormentosa, así como tambien el viento sopla con fuerza.

No se organizan aun paseos campestres en comunidad, las familias salen aisladas, yendo hasta la gruta ú otros sitios de igual atractivo. En cuanto á los caballeros, matan el tiempo cazando patos y chorlos.

El conocido pintor francés Mr. Pertuiset, que tenia el proyecto de hacer un gran cuadro sobre los paisajes que ofrece esta localidad, se ausenta sin poder realizar su intento, á causa de un asunto que le obliga á emprender viaje á Chile.

Hasta una próxima mas detallada saluda al señor Director.

Corresponsal.

En el Instituto Pasteur

DE PARÍS

(Traduccion de A. Z. S., para Figaro)

Recordamos que Mr. Pasteur cuenta entre sus colaboradores con un jefe de laboratorio ruso, y con varios médicos de la misma nacionalidad que acaban de estudiar el método pastoriano para aplicar sus preceptos en Rusia; fuimos al consultorio, donde esos hombres de ciencia podrían darnos datos sobre la fiebre *dengue* de la cual tanto se habla y á la que se le considera como precursora del cólera.

Encontramos al Dr. X, (bajo el pretexto de no poder darnos informes precisos dicho médico no desea ser nombrado,) y éste se hallaba en una de esas espaciosas salas de consulta que hemos descrito cuando la inauguracion del Instituto Pasteur. Alrededor de él, en el suelo, unas jaulas de alambre conteniendo conejos, pichones y pájaros inoculados ó listos para el ensayo. Más léjos se notaban ratones blancos y lauchas blancas. Parece que estos animales llegan de Alemania y son vacunados contra el carbon.

Sobre las mesas habian aquariums expuestos á la luz y adornados de vegetaciones acuáticas, en medio de las cuales circulaban singulares pescados con patas, de una blancura y de una transparencia increibles. De cada lado se hallan bichos microscópicos de color rojo. Estos vienen de Méjico... Pero llego al objeto de mi visita.

—Os ruego, doctor, me digáis qué es esa enfermedad que asola nuestros compatriotas. ¿Qué es la *influenza*? Es un mal grave, y es cierto que la *influenza* sea la centinela avanzada y segura del cólera, ese espantoso flajelo?

—No puedo, por hoy, daros si no informes generales; los periódicos médicos rusos no han hablado todavia de la *influenza*, lo que prueba que sus desastres no son tan considerables como se propala.

La *influenza* es simplemente una *grippe contagiosa*, que no difiere del resfrio ó de la grippe ordinaria, sino en un solo punto; que es epidemia.

Pero para los rusos la *influenza* no es una enfermedad extraordinaria, ella se reproduce cada año, sea en la primavera ó en otoño. Las grippes allá como aquí se toman simultàneamente de la garganta, del pecho y de la nariz. Un solo detalle debe señalarse y es que la temparatura de la *influenza* es bastante *subida*.

En una palabra, la *influenza* es una enfermedad vulgar que ha asumido este año sobre todo proporciones considerables.

En cuanto al cólera, no tiene nada de comun ni de cerca ni de léjos con la *influenza*. Ha acontecido algunas veces que una epidemia se ha seguido de la otra, ó que ambas han reinado al mismo tiempo; pero de esto no se desprende consecuencia alguna entre las dos. No tienen ninguna relacion ni siquiera apartada, y su presencia simultánea ó próxima es debida á la casualidad; es una pura coincidencia. Si las une en lazo cualquiera, él es ignorado por completo de la ciencia y de la medicina.

Hé aquí, por hoy al menos, todo cuanto puedo decir. Si recibo informes médicos tendré cuidado de comunicároslos. Mas en lo que os he dicho habeis hecho una pobre recogida.

—No tan pobre, Doctor, puesto que ella contiene dos certitudes tranquilizadoras: 1ª que la enfermedad no es peligrosa, 2ª que ella no nos anuncia el cólera.

Así sea!

G. Pelca.

CUENTOS NACIONALES

Siete millones.

Todos lo conocen.

Flaco, macilento el rostro, pasó acelerado, pensativo, moviendo los lábios como si hablase en secreto.

Sus pensamientos tumultuarios bullen como enjambre revoltoso.

—Hola, amigo! A donde vá tan distraido?

—Tengo un negocio arreglado, de unos tres millones de pesos. A las doce debo estar en casa del individuo, y son las once y media.

—Caramba! tres millones!.

—Redondos, y sin pagar corretajes.

—Vamos á tomar una copa.

FOLLETIN 16

LA BATALLA DE PLEWNA

no se prestaba fácilmente al empleo de la artillería ni de la caballeria, pues el general Skobelef en el extremo flanco izquierdo demostró lo contrario; que los reconocimientos prévios del teatro de la accion fueron de resultados nulos, así como la direccion ininteligente, y que las tropas demostraron por segunda vez un valor personal á toda prueba y un espíritu de disciplina envidiable.

Las noticias del segundo revés sufrido en Plewna, corrieron con la rapidez del rayo en todo el ejército ruso. Los heridos que de Bulgarini se evacuaron, conduciéndolos á Sistova, anunciaron el desastre con tan vivos colores y exageraron tanto los hechos, que el grito de «los turcos llegan» se hizo oir por las calles de aquella poblacion, dando lugar á que se declarase una general huida, amontonándose en el puente sobre el Danubio y luchando para alcanzar la orilla rumana, lo mismo carreteros que soldados del tren y cuantos creian en peligro sus vidas por la llegada del enemigo.

Semejante pánico no quedó circunscrito á Sistova; poco tiempo despues de ocurrir los sucesos que acabamos de relatar en esta ciudad, Simniza era presa de acontecimientos análogos, propalándose falsas noticias por las que se daba como seguro que los turcos se habían apoderado del puente y que cuatro vapores trasportaban sin cesar tropas de la orilla derecha á la izquierda; la poblacion en masa se precipitó fuera de la ciudad, y hasta los heridos y enfermos de los hospitales que pudieron moverse de la cama tomaron los caminos que más cerca encontraron, tardándose mucho tiempo y costando no pequeño trabajo volver la calma y tranquilidad á los fugitivos.

Entretanto y sin que tampoco nos demos cuenta de por qué los turcos permanecian inactivos y ni á raiz de la batalla pensaron en perseguir á sus enemigos, ni en los dias siguientes avanzaron á pesar de que tenian delante de si y á muy corta distancia por el Este, los dos cuerpos de ejército vencidos el 30, y por el Sur desde Lovatx de que eran dueños podian llegar á la carretera de Selvi. que estaba guardada por las fuerzas rusas que ocupaban esta última poblacion y Gabrova.

Las pérdidas de los turcos, segun el parte oficial de Osmán-Pachá, no fueron más que de 100 muertos y 300 heridos, cifras que nos parecen muy pequeñas, aun teniendo en cuenta lo ventajoso de su posicion y que apenas habian salido durante todo el combate de sus atrincheramientos.

V

Operaciones de Osmán-Pachá—Batalla de Sgalevitza y Pelischat—Toma de Lovatz por los rusos.

Desde el 31 de Julio Osmán-Pachá se mantenía en sus posiciones, á pesar de que no habian sido pocos los acontecimientos ocurridos en ambos ejércitos combatientes, y de no escasa importancia los cambios de alto personal en el turco.

El 3 de Agosto el general Skobelef con cinco batallones de infanteria, su brigada de caballeria y dos baterias de artilleria á caballo, abandonó el cuartel general del Gran Duque Nicolás y se dirigió por la carretera que de Selvi conduce á Lovatz, disponiendo el 6 del mismo mes que su flanco derecho, compuesto exclusivamente de caballeria, ocupase una porcion de los puebleci tos que rodean á la última poblacion citada, entre la referida carretera de Selvi y la de Plewna; hizo avanzar tambien su artilleria hasta unas alturas situadas á 1.200 metros de Lovatz, y despues de abrir el fuego con 16 piezas, ordenó el avance de la infanteria, que, aunque acogida por un violento fuego de fusileria, le fué dificil al general detenerla en su marcha, pues no estaba en su ánimo mas que efectuar un simple reconocimiento ofensivo y éste ya le habia demostrado que los turcos estaban bien atrincherados en Lovatz, al rededor de la que habian construido reductos.

En los dias siguientes, hasta el 21, menudearon las escaramuzas sin importancia, y el 23 salieron los turcos de Lovatz, tomando el camino de Selvi, donde estaba el Príncipe Mirsky, que pidió refuerzos con toda urgencia. A pesar de que para prestarlos se destinó al general Skobelef, éste llegó ya tarde, cuando el Príncipe habia rechazado el ataque turco, que en realidad no habia sido otra cosa que un amago para tener en alarma al enemigo en el Sur de Plewna.

No fué de tan poca monta el combate del 31 de Agosto. A las seis y media de la mañana, los puestos avanzados rusos que se extendían de Bogot por Yuchenitza hasta la carretera de Plewna á Bulgarini, anunciaron que fuerzas turcas considerables salían de los atrincheramientos establecidos más allá de Radischevo, y avanzaban sobre Pelischat y Sgalevitza, precedidas por numerosos exploradores de caballería.

La disposicion de las tropas del cuarto cuerpo ruso, que parece eran las que el enemigo se proponia atacar y que estaban mandadas por el general Krihoft era lo siguiente:

El regimiento de infanteria de Ouglitch numero 63 y el de Souzdal número 62 con dos escuadrones del cuarto de hulanos y cuatro baterias de la 16ª brigada de artilleria estaban establecidos detras de una luneta que guarnecian dos compañias y dos piezas.

El regimiento de infantería de Galitz número 20 y dos batallones del de Schouïa número 118, con dos escuadrones del cuarto de húsares, primera y segunda batería de la 30 brigada de artillería, ocho baterias de artillería á caballo, la quinta batería de la quinta brigada y una compañia de Ingenieros en Sgalevitza.

Los tres regimientos restantes de la 30 division que eran los de Jaroslaf número 117, Koloma número 119 y Serpouckof número 120, con dos baterias de la 30 brigada constituian la reserva y se hallaban en Poradim.

Cuando sonaron los primeros disparos, la excitacion fué grande en el Estado-Mayor ruso, y todas

—No tengo mas que diez minutos.

—Entramos, tomamos y salimos.

—Bueno; vamos pronto.

—Es Vd. un hombre afortunado. Tres millones! Mucho capital habrá tenido que invertir en esa monstruosa operacion.

—Capital! No tengo un peso.

—Mas admirable es eso

—Es muy sencillo. Cuestion de talento.

—En cuanto á eso, todos saben que es Vd. mas que un talento, un génio en el comercio.

—Figúrese si será habilidad la mia. Hice esta operacion con diez cajones de fósforos.

—Qué me dice?

—Como lo oye; pero, amigo, la hora se pasa.

—Vamos, si. ¿Es muy lejos la casa donde lo esperan?

—Calle de Tucuman.

—Lo voy á acompañar cuatro ó cinco cuadras. Me deja Vd. en una pieza con su talento comerciante.

—Tome nota Vd., que tambien se ocupa de negocios.

Un individuo me ofreció para vender á comision diez cajones de fósforos. El cajon valia cien pesos.

Me lancé en plaza con las muestras.

Al entrar en una casa, me llaman en la calle.

Doy vuelta y veo á un amigo, que tiene una casa que vale unos sesenta mil pesos que me propone negociarla, pues se le está por vencer una hipoteca de cincuenta mil pesos, y los intereses de tres años.

—Me recibiria Vd. mil nacionales en fósforos? le pregunté.

—Sí, me contestó, siendo lo demás al contado.

—Negocio hecho. A ver la escritura.

—Aquí está.

—Voy hacerla ver con mi abogado, y si es buena, en el acto se arregla todo.

Nos despedimos.

Entré á la casa por mayor, ofrecí los cajones de fósforos, y me dijo el comerciante.

—Amigo, no compro ni un peso de efectos. Quisiera liquidar mas bien, porque mis negocios andan mal.

—Qué capital tendrá Vd. aquí? le pregunté.

—Habrá un millon doscientos mil pesos.

—Recibiria Vd. una casa tasada en sesenta mil pesos, y lo demás en dinero?

—Si la casa los vale, sí.

—Hágame el boleto de venta; yo le compro todas las existencias.

—Pero eso será despues de el balance?

—Nada de balance; haga el boleto á plazo de ocho dias, especificando las condiciones de la venta al contado y á pasar la escritura en la escribania tal.

—Casualmente, aquí está la escritura de la casa, que se la dejo para que la haga revisar.

Tomé la escritura, me dió el boleto de compromiso y salí, en busca del de los fósforos.

—Mande Vd. los cajones de fósforos á la casa número... Están vendidos.

El sábado pase la cuenta.

Los fósforos fueron á casa del dueño de la finca, quien los recibió, hasta realizar la venta de la casa.

Salí de allí, fuí á casa de un saladerista y le traté diez cargamentos de tasajo, dándole como garantia de compra el boleto que yo acababa de recibir y recibiendo de él un recibo especificativo de la compra y el boleto en depósito.

Me dirigí á la casa de varios hacendados, y traté cien mil cabeza de ganado vacuno para el saladero, á sacarlo del campo en tres meses, para lo cual firmamos un compromiso del que tomamos cada uno un ejemplar.

Con todo ese capital me fuí á casa de un banquero, á proponerle una sociedad en todos estos negocios, poniendo cada uno tres millones de pesos en metálico, para constituir la sociedad.

El banquero me pidió dos dias para pensar el negocio.

Hoy á las doce vence el plazo, y á eso voy.

Es negocio hecho. El banquero pondrá los tres millones, y me tiene Vd. á mí en posesion de ellos.

—Pues amigo; no entiendo una palabra del negocio.

—Esto no es para todos. Ya verá Vd. dentro de una semana donde estoy yo. Ya llegamos. Hasta otro dia.

—Dentro de una semana, estas en la cárcel, dijo el otro entre dientes.

Media hora despues, salia el negociante de la casa donde entró, y se dirigia á la suya, siempre apurado y pensando.

Llegó.

—Mujer, trae un lapiz y papel, y apunta las cantidades que voy á dictarte.

—Ya estoy.

—Negocio calle tal, núm. tantos, 1.200,000 pesos.

—Ya está.

—Finca calle tal, número tal, 60000 pesos.

—Ya está.

—Diez cargamentos de tasajo, 1.000,000 de pesos.

—Ya está.

—Cien mil cabezas de ganado á 20 pesos una, 2 000,000.

—En efectivo, 3.000,000.

—Ya està.

—Suma ahora.

—Siete millones ochocientos mil pesos.

—Eso es justamente.

—Que es esto?

—Un negocio que tengo realizado.

—Y es tuyo todo ese dinero

—Y tuyo tambien.

La señora calló. Conocia á su marido.

—Ahora es necesario que trates en la mejor joyeria todas las alhajas que te gusten.

Vé los diarios, á ver que casas se venden, y trata de elejir una de tu agrado.

Compra dos ó tres docenas de vestidos y y cuanto te haga falta de ropa.

Los muebles puedes empezar á tratarlos en la muebleria de la calle de... Elige los mas elegantes. No te pares en precio.

Yo voy á salir. Ah! me olvidaba. De paso que vas á hacer esas compras, fija la atencion en las cocherias. Necesitamos dos ó tres coches. No te olvides de nada, y apresurate á efectuar el trato de esas cosas hoy mismo. Mañana mandaré un dependiente para que pague todo.

—Está bien, así le haré; pero...

—Pero qué? Ya me vas á hablar de economias. No quiero saber de pequeñeces. Trata sin regatear, con tal que sea de lo mejor.

—No es eso, Crispin... es... estamos sin un peso para mandar al mercado.

—No te preocupes de eso; cuando vuelva de la calle te traeré tres ó cuatro mil pesos para el gasto de la semana. Ah! pide un cocinero, una niñera y una mucama, de paso que vas.

Que estén aquí á mi vuelta, para que empiecen á poner esto en órden.

Cómprales para los niños todos los juguetes que veas, y que una modista venga á tomarles la medida para que les haga ropa.

—Crispin, los niños duermen, y cuando se despierten pedirán pan.

—Qué simpleza! Antes que se despierten estoy de vuelta. Sin embargo, toma esta cigarrera, mándala al almacen para que te faciliten cuatro ó cinco panes mientras yo vuelvo.

Bueno, hasta luego. No te olvides de nada. Compra bueno, cueste lo que cueste. Oyes?

—Sí, Crispin; sí, oigo.

El negociante salió en direccion al centro de sus operaciones con las sumas hechas á lápiz por su mujer, en el bolsillo.

—Párese, amigo; no vaya tan deprisa.

—Cómo le vá, D. Pepe?

—No tan bien como Vd.; ¡pero ahi vamos.

—Dice bien; á mí me ha soplado la suerte al fin, gracias á mi talento.

—Hizo algun negocio gordo?

—Aquí están los apuntes. Siete millones.

—Santa Bárbara bendita! Siete millones de una *asentada*!

—Papelito canta. Aquí está.

—Este es, señor comisario. Aquí está el ladron, dijo un hombre, señalando con el gesto á D. Crispin.

—Ladron, yo?

—Sí, Vd., que me robó diez cajones de fósforos.

—Este es el que me tiene la escritura de mi casa, dijo otro llegando con un vigilante.

Inútiles fueron las protestas: D. Crispin fué conducido á la cárcel.

Esa noche, la señora del famoso negociante recibió el siguiente pepel, escrito por su esposo:

«Mi hija:

Me han estafado. La mala fé de los hombres me persigue.

Estoy en la cárcel, pero no te aflijas.

Mándame un paquete de cigarros.

Conserva el apunte de los siete millones. Mas tarde ó mas temprano los recuperaré, porque hay justicia y ampará mi derecho.

Cripin»

—

La pobre rompió á llorar, mientras se sacaba los aros de las orejas, última cosa de valor que le quedaba, y los mandaba vender para dar de comer á sus hijos y llevar el paquete de cigarros á su esposo.

Ocho dias despues, se leia en un diario:

«Las personas caritativas que quieran favorecer á una familia desgraciada, pueden mandar sus limosnas calle de tal, número tantos.

El honrado padre de esa familia ha muerto en la cárcel, despues de haber sido estafado en siete millones de pesos.

No tenemos justicia. Vivimos como salvajes, cuando así se deja robar á un hombre decente, que ha muerto de dolor.

La culpa de todo esto la tiene el gobierno.»

Lindo! digamos nosotro al concluir de leer esta noticia.

Así se escribe la historia.

M.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El diario *New York Herald* ha recibido una importante carta con fecha 30 de Noviembre y escrita por el célebre explorador Stanley.

Creemos del mas grande interés dar á conocer algunos párrafos de esta carta que por lo extensa no la publicamos íntegra pero que extrataremos los detalles mas interesantes.

Empieza así:

Al'Sua, 30 Noviembre 1889.

Señor Director del *New York Herald*:

Estoy perfectamente de salud, en la misma situacion que un obrero, el sábado á la noche, cuando vuelvo á mi casa con la obra de la semana concluida y mi salario en el bolsillo, espero feliz el domingo.

Hace tres años justos que he recibido del otro lado del oceano el mensage dándome la comision de ir á delibrar á Emin Pachá Wadelai......

Echando una mirada atrás, no encuentro nada que me haya ocasionado el menor disgusto. Podemos decir que la buena voluntad y los esfuerzos constantes nos han hcho atravesar las dificultades tan bien como es posible.»

Luego Stanley se estiende dando á conocer los grandes bosques del Congo, hablando sobre las inmensas cadenas de montañas separadas por las planicies mas pintorescas.

«Bajo el ecuador, dice, nos hemos alimentado con frutas y bebido agua cristalina y fresca que desciende de las heladas habidas.»

Luego se estiende sobre las nuevas especies de pájaros y plantas—sobre algunos accidentes del viaje, entre ellos el siguiente:

«El 18 de Agosto de 1888, á 600 millas al este de Tambouya, Emin Pachá y mi oficial M. Gephson, se ven de golpe rodeados por rebeldes furiosos, que, armados de fusiles cargados, los amenazan con una muerte inmediata, pero felizmente se limitaron á ponerlos en prision para librarlos de los madhistas.»

«Despues de haber salvado M. Benny de la muerte, llegamos una segunda vez á Albert-Nyanza para encontrar á Emin Pachá y Gephson prisioneros y esperando de día en día su última hora.

M. Jephson en una carta me cuenta sus angustias».

Luego agrega «Estuvo prisionero durante cuatro meses con guardias armados al rededor de él».

Concluye Stanley su carta hablando sobre la nobleza, el heroismo y el respeto de los servidores negros.

—

Mr. Cluseret, diputado socialista por Var, ha presentado á la mesa de la Cámara de diputados de Francia, un proyecto de ley contra el duelo y los duelistas.

La provocacion para un duelo constituirá un delito que será castigado con prision por un tiempo de dos á seis meses, aplicándose la misma pena á los padrinos. El duelo será castigado con seis meses de càrcel. El artículo noveno y último del proyecto está así concebido:

«Toda noticia referente á duelos publicada en los periódicos será castigada con prision que no podrá esceder de tres meses, ni bajar de seis dias, y una multa de 16 á 500 francos.»

—

El principe Luís Napoleon, que acaba de ingresar en el ejercito ruso como teniente coronel del 44 de dragones que se encuentra en el Cáucaso, ha declarado en una entrevista con un particular á su paso por San Petersburgo, que él habia abandonado al ejército italiano, por que habia adquirido la conviccion que M. Crispi preparaba la guerra contra la Francia.

—

Los diarios italianos hacen conocer el auto de acusacion seguido á Caporali por atentado contra la vida del presidente del Consejo Sr. Crispi. Esta pieza expone despues de las preposiciones de los testigos, las interrogaciones sufridas por el acusado. Caporali ha confesado el atentado. Habia, por otra parte, manifestado sus intenciones culpables en una carta postal, fechada el 2 de Setiembre, y dirijida á su madre, donde le decia que queria destruir al personaje que hacia obstáculo a los progresos de la Italia.

Ha sido reconocida igualmente la piedra con que Caporali se iba á servir y la cual hubiera causado la muerte inmediata del presidente M. Crispi.

—

El arresto en Varsovia del caudillo nihilista Pierre Gros ha motivado revelaciones mas alarmantes que las noticías recibidas hasta hace dias. No solo se proyectaba el asesinato del czar, sino tambien de toda la familia imperial.

Segun cartas y documentos encontrados en su vestuario, se han conseguido pruebas condenatorias contra personas que gozan altamente de la autoridad imperial. Han sido arrestados muchísimos conspiradores. La policía se ha mostrado implacable conduciéndolos á la cárcel, de donde saldrán tal vez para morir.

—

Se está ensayando actualmente en la administracion de Correos de Nueva York una máquina que, en la opinion de los que han observado su trabajo, ha resuelto un problema dificilísimo en el manejo de las cartas. El número de cartas timbradas por los empleados del correo que usan un timbre de mano y un entintador, es unas 60 por minuto, ó 3,000 por hora. La velocidad máxima de la nueva máquina es de 500 por minuto; cuando las cartas son de tamaño y grueso uniforme, mientras que copiando todo el correo, incluso cartas de diferentes tamaños y tarjetas postales, el trabajo actual que ejecuta es poco menos. Durante el período más ocupado del dia, el número es de 24,000 cartas por hora.

La máquina es por el estilo de una de coser, y un pequeño dinamo da la fuerza motriz. El operador pone las cartas en grandes cantidades en la tova de la máquina, en donde caen en un sistema de cilindros de alimentacion que las pasan una á una, pero con gran rapidez, el timbre. El mecanismo de este lecho de alimentacion automático y timbre, consiste en una correa que forma el fondo moviente de la tova, y eleva la carta contra una série de ruedas de goma ó cilindros de alimentacion.

Las ruedas de la derecha de las cartas giran rápidaments hácia el cilindro de impresion y las del otro lado giran despacio en la direccion rápidamente una á la vez, el timbre que se entinta autemáticamente y normalmente está fuera del camino y regulado por una palanca que está en el curso de las cartas; cada carta, á su paso por el lecho de alimentacion de la máquina, hiere esta palanca, que instantáneamente pone el timbre en contacto con el sobre, borrando el sello é imprimiendo el nombre del correo.

—

Pocos son los visitadores de la ciudad de Florencia que tienen la curiosidad de ir á ver el antiguo hospital de Santa Maria Nueva, que data de la edad media, del año de 1288.

Es dato interesante el que indica que fué fundada la casa por Folco Portinari, padre de la Beatrice del Dante, quien se sintió conmovido por las súplicas y ejemplo de una mujer buena, Monna Tessa, nodriza de su hija, que recogia en su morada á cuantos enfermos pobres podia, y allí los curaba, y que con los ahorros de su vida de leal servidumbre fundó dos camas en un hospital que dependia de un convento.

De modo que esa santa mujer vé la obra á que dió origen perpetuada de siglo en siglo en beneficio de la humanidad; con lo que inconscientemente ella ha ganado mas bendito, sino mas glorioso renombre que el que á su jóven ama ha concedido «l'altísimo poeta.»

Pues bien, en el museo anatómico de ese hospital es donde se atesoran las preparaciones de Segato.

Fué él entusiasta experimentador, y tenia la conviccion de que su descubrimiento habria de redundar en beneficio inmenso de la ciencia, sobre todo de la anatomia.

Aplicó sus procedimientos primeramente á pequeños animales, á reptiles, los cuales aún se conservan como admirables ejemplares de petrificacion; mas cuando quiso á plicarlos á la marmorizacion del cuerpo humano, concitó en contra suya una atroz tempestad de oposicion supersticiosa.

Acusáronle los sacerdotes de sacrilegio, de querer poner obstáculos en las vias de la omnipotencia para la resurrecion final de los muertos; y como sus colegas anatomistas no tuvieron valor para sostenerlo, Segato quedó maltrecho por la clerigalla.

Es una triste historia...la repeticion de las persecuciones de Galileo, y eso que el inventor solo pedia el cadáver de un criminal.

Se le permitieron trozos de cadáver; fragmentos que caian de las mesas de diseccion del hospital: entre ellos la cabeza de una niña y el busto de una campesina.

Ahí están esas preparaciones para quienes quieran verlas: la primera asombra por lo perfecto de la conservacion, las facciones son como si fueran de rostro vivo, suavísimo el pelo y lustroso, deslumbrantes los dientes. El tronco de la mujer es una maravilla por el color, el contorno; y por la suavidad y resistencia al tacto es de condicion ebúrnea.

Lotis.

BOCETOS ARTISTICOS

ISABEL LOPEZ

La primera vez que tuvimos el gusto de admirarla sobre el palco escénico, nos hizo el efecto de una niña escapada del hogar doméstico y lanzada al torbellino de la vida del arte por los impulsos de un carácter soñador y travieso.

Apenas osaba levantar los ojos, se movia con una languidez y una elegancia, cantaba con una finura y una gracia tales que verdaderamente nos afirmaba más y más en nuestra opinion.

Aquello no era lo que estabamos acostumbrados á ver sobre las tablas misteriosas de los teatros.

La sorpresa se trocó en curiosidad y la curiosidad en asombro cuando despues, al tratarla, hallamos que realmente, Isabelita, dentro un cuerpo de mujer encerraba un alma de niña.

Su voz, sus actitudes, su conversacion, sus enojos y sus alegres espansiones recordaban mas los quince que los veinte años.

Desde aquel dia fuimos asíduos admiradores de la jóven artista y cada vez que uno de aquellos graciosos mohines que tan bien la sientan llegaba hasta nuestra alma por el camino de los ojos, el aplauso brotaba de nuestras manos tan nutrido, tan espontáneo, tan convincente, que ó el publico pensaba como nosotros ó se dejaba arrastrar por la fuerza contagiosa de nuestro entusiasmo.

La Lopez es en Variedades lo que era pequeña Soledad, la graciosa gitanilla en los dorados barracones que rodeaban la Exposicion de París.

La niña mimada, el ídolo del público.

Como artista es Isabel una tiple de voz sonora y bien timbrada, dulce y delicada en las cuerdas baja y media, extensa y vibrante en la aguda y con un gusto y una afinacion en las escalas y fermatas que la hacen capaz de ocupar sitio mas elevado. Su escuela de canto es correcta, pura y su estilo elegante y simpático. Cuando canta siente y por eso brotan de su garganta aquellas sentidas y argentinas notas, que arrebatan al público y lo fanatizan enviandola todo su ser en un atronador aplauso.

El género flamenco tiene en ella una intérprete discreta y culta, que huyendo de las exageraciones de la danza provocativa y lúbrica peculiar de las regiones andaluzas, arquea los hermosos brazos, dobla el torneado cuello y cimbrea el esbelto y precioso cuerpo con todo el gracejo de una hija del Puente de Triana, de las orillas del Darro ó del barrio del Perchel, moviéndose apenas, con los ojos medio velados, rojo el semblante y vagando la sonrisa por sus purpurinos lábios de un modo tal que encanta, seduce y electriza.

Como mujer, no sabemos si será discreto apuntar nuestra opinion entre las mal pergeñadas líneas de este boceto artístico; pero por si acaso, seremos parcos sin dejar de ser veraces.

Cuando envuelta entre la rojiza bruma que arrojan las candilejas de la bateria se contempla aquella figura de mujer, de niña más bien, de formas correctísimas y suaves, con aquella carita de cielo, iluminada por la luz de sus ojos medio dormidos entre un bosque de sedosas hebras, aquellas mejillas blancas y sonrosadas, aquella boquita que deja escarpar palabras y suspiros de enamorada gacela y trinos y gorjeos de pájaro que revolotea libre y feliz entre la selva humbrosa, se siente el corazon inclinado á bendecir al Creador en una de sus obras mas perfectas.

El repertorio de esta adorable artista es tan rico como variado.

El alcalde interino, Cómo está la sociedad, Toros de puntas, La gran via, La colegiala, forman parte de sus grandes triunfos.

Quién no la recuerda en «Toros de puntas» puesta en jarras, luciendo el planchado y sencillo vestidito y el rostro mas picaresco y provocativo que imajinarse pueda, entrar á tiempo con la conocida copla:

Ay mamaita de mi alma,
Quiero casarme con un torero;
Aunque sea de á caballo,
sangá sangá...
ó banderillero.

y despues, terminado el canto, cruzar los brazos á la altura del pecho, y á compas de aquella música incitante moverse lentamente jaleando una rica malagueña capaz de derribar de entusiasmo á un San Antonio de piedra berroqueña?

En *La Colegiala* es la muchacha traviesa, vivaracha á propósito para quitarle el sueño á la mamá mas descuidada y es gloria oirla cantar con aquella vocecita de angel:

Literatura,
canto y pintura;

Sé de memoria,
Toda la historia,
hablo italiano,
hablo francés,
hablo inglés,
Yes, Yes,
hablo francés.

«El alcalde interino» le proporciona tambien ocasion de lucir sus dotes y su talento artistico, lo mismo que en «1889-90», «Una Onza» y «Torear por lo fino», donde desempeña un papel de criadita pizpireta, hasta allí.

En una palabra, la Srta. Lopez es en el escenario la figura de la artista fina, distinguida, comedida, que borda con riquísimos y delicados detalles el rol que desempeña, que canta como un ruiseñor y dice con una verdad y una delicadeza que cautivan.

Merece, pues, la Sta. Lopez un puesto distinguido entre las artistas que han pisado nuestros teatros líricos y ninguna quizá ha dejado ó deje tan agradable recuerdo, al público bonaerense que sabe recompensar con la consideracion y el aplauso el mérito y la belleza que corren parejas en la jóven artista que nos ocupa.

Recordamos, que un dia nos hallamos en el vestíbulo del teatro con uno de nuestros jóvenes amigos, que nos cerró el paso diciendo:

—Donde se vá?

—Pues, á dentro á esperar la media noche oyendo música.

—Qué se dá?

—Niña Pancha.

—Toma parte la Lopez?

—No.

—¡Ah!!!

Esta exclamacion involuntaria equivale á un volúmen de alabanzas, nos sonreimos y tratando de consolarle le arrastramos con nosotros hácia adentro.

Españoleto.

HUMO DE CIGARRO

Entró un muchacho en una tienda, y despues de haber tomado un pan arrojó sobre el mostrador una pieza de diez centavos.

—Chiquilin, esta pieza es falsa, dijo el panadero viendo que la moneda era de plomo.

—¡Falsa!—dijo el muchacho con la mayor inocencia.

¡Pues ya! como que mi papaito la acaba de hacer ahora mismo y quiere V. que ya sea falsa.

Esta inocentada y la diligencia del vendedor que se entendió con la policía, dieron despues de pocas horas con el monedero falso en la casa del gallo.

Gamin.

NOTICIAS

Ya lo creo que no—Y tan sério como lo dice la señora *Union*, pero no se lo cree.

La oposicion, no puede ser poder.

Eso es, no puede ser poder porque antes es preciso que sea oposicion y no pandillaje, que sea provechosa y beneficiosa para el país, y no perturbadora y calamitosa, que aprenda el catecismo de los derechos y muy especialmente el de los deberes del hombre y, en fin. es preciso que sea lo que no es, culta, sensata, prudente, reflexible, pensadora y patriòtica.

Ya ve, y como esto es pedir peras al olmo, calcule V., alma mia, sin dias que se van á pasar hasta tanto que pueda V. chupar la breva.

Mono... mania—La conducta imitativa ó espíritu de imitacion, llámelo Vd. como quiera, es una de las cualidades que mas distinguen á los mamíferos cuadrumanos etc. etc. y el *honrado colega* noble y todo, no quiere ser menos que otros; así es que en su editorial del Domingo hace pinitos dando una pinceladita de color respecto al almuerzo en Palermo.

Se permite comentar y aun criticar el discurso presidencial, y lo hace con un salero que no tiene igual y con una lògica fusilable.

El que quiere *trasquilar* á todo bicho viviente, segun ha confesado y hay que permitirle este desahogo, maneja las chillonas de una manera detestable y que nos trae á la memoria aquel coro del Barberillo de Lavapiés

Jesús que trasquilones,
que mano y que tijeras,
mejor que peluqueros
verdugos, pueden ser

pero verdugos de zarzuela bufa, entendámonos.

Julio Verne el pequeño—Hay ciertas gentes que con la pluma en la mano son atroces (y sin la pluma en la mano tambien) y digo atroces, á fin de que el caritativo lector sustituya el vocablo con aquel que mas rabia le dé ó mas simpático le sea.

De los tales es *El Diario*, que tiene á veces cada suelto, capaz de crear por sí solo una reputacion.

Viajes y aventuras de.... comienza uno de los tales, escrito en estilo Becqueriano y que acaba por producir los efectos de un narcótico.

Siempre el viaje presidencial entre ceja y ceja. ¿Pero colega, no va Vd. á curarse jamás?

Lo dudamos; el mal es tan crónico, que dificilmente se lo quita Vd. de encima, como no sea envolviéndose en la mortaja, porque esto ya le viene á Vd. de nacimiento.

25 de Mayo—La comision censal de este distrito se ocupa en organizar las subcomisiones y cuerpo censista á fin de llenar su cometido.

—Nótase gran escasez de brazos para la cosecha de trigo, la que se presenta bajo los mejores auspicios, calculándose que su rendimiento será tres veces mayor que el del año pasado.

—Las fiestas organizadas por la Sociedad Española están muy animadas, asistiendo numerosa concurrencia al local de la romeria. La plaza principal está adornada con infinidad de banderas y gallardetes, contribuyendo á su hermoso aspecto la iluminacion y vistosos fuegos artificiales. Ameniza las fiestas la banda del Centro Gallego, la popular gaita, y una orquesta que se encuentra en los salones del club social, donde se ha dispuesto el bazar rifa.

Apropiarse de lo ageno—En la comisaria 3 a. se presentó ayer Dn. Enrique Lai, manifestando que de su negocio de confiteria situada en la calle Córdoba y Artes le habian sustraido, en un descuido que tuvo, la cantidad de 500 pesos.

El comisario Riglos procedió activamente, logrando despues de dos horas detener al autor.

—Don Alberto Correas, fué despojado ayer, al salir del fronton nacional con otras personas, de el reloj y cadena de oro que llevaba.

El industrioso caco no fué sentido.

—A don Vicente Barbato, de su domicilio Entre-Rios 1184, le sustrajeron ayer violentándole un baul, la suma de 400 pesos.

Dió cuenta del hecho á la policia y al poco rato el autor era preso.

—Ayer tarde en la plaza Libertad, dos caballeros de industria despojaron á don Ramon Otero, sin que él los sintiera, de 150 pesos que llevaba en uno de los bolsillos y 53 pesos oro que guardaba en otro.

Otero, que habia venido por paseo á esta capital, se ha arrepentido ahora de ello y está dispuesto á regresar lo mas pronto á su tranquilo pueblo, donde, segun él, no le ocurren á los transeuntes trances como este.

Los ratas calcularon bien su golpe. Aun no han sido detenidos.

—Oscar Dillenus, fué víctima de un hurto de objetos, de su domicilio Cangallo núm. 588, que estima en 820 pesos.

El autor es desconocido.

Accidentes—En la fábrica de naipes calle de Moreno número 248, el menor Romualdo Toscani que trabajaba cerca de un cilindro, fué apretado por este, resultando con las dos piernas fracturadas.

Se le remitiò al hospital San Roque en un estado grave.

—El carro que manejaba Pedro Lacosta, estaba cargado de algunas mercaderias en la barraca calle Esmeralda y Paseo de Julio, cuando los caballos asustados se le desbocaron sin que pudiera detenerlos.

A media cuadra escasa un sujeto que travesaba la calle fué llevado por delante recibiendo una muerte instantànea.

Lacosta fué derribado del pescante, recibiendo algunas lesiones.

Puñalada—El cabo 2º Pedro Rotela del batallon 5º de línea, hirió ayer de una puñalada en el vientre al sujeto Francisco de Simone, con quien tuvo una discusion.

El hecho tuvo lugar en la plaza Constitucion.

Rotela, se encuentra detenido en la comisaria 16, y de Simone fué pasado al hospital

Herido—Antonio Alivitto, que se hallaba disgustado de tiempo atrás con Francisco Propatto, aprovechó la circunstancia de encontrarlo anoche en una calle solitaria de la seccion 18 y lo agrediò con un cuchillo.

Propatto se defendió como pudo de la agresion hasta que vino un agente, quien detuvo á Alivitto.

Propato recibió en la refriega, una herida en la cabeza, otra en la espalda y en las dos manos, todas de carácter grave.

Fué enviado á su domicilio.

Pelea—En la esquina de Paseo de Julio y Maipú, se tomaron en pelea Benito Martinez y Eduardo Alvarez, resultando este último herido en la cabeza.

El heridor fué preso.

Caida—Del 2º piso del edificio que se construye en la calle Charcas entre Artes y Cerrito cayó ayer el peon albañil Agusto Brown, originándose lesiones en el cuerpo de consideracion y la fractura del brazo derecho.

Fué trasportado á su domicilio.

Rebaja de pasajes—La compañia de navegacion La Platense ha resuelto rebajar la tarifa de los pasages en los vapores de la compañia, entre los puertos de Buenos Aires, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

La nueva tarifa es la siguiente:

De Buenos Aires á Rosario, 10 pesos; al Diamante 16; á Paraná y Santa Fé 18.

Del Rosario á Diamante 6; á Paraná y Santa Fè 9.

De Santa Fé y Paraná á Diamante 6; al Rosario 9; á Buenos Aires 18.

Los pasajes de segunda clase han sido reducidos á la mitad del precio y los de ida y vuelta tienen una rebaja de 10 o/o.

Este servicio será hecho con los vapores «Minerva», «Saturno», «San Martin», «Cosmos», «Rio Paraná» y Rio Uruguay». Como estos vapores no pueden entrar en el puerto de Santa-Fé á causa de sus dimensiones y calado, el vapor «Misiones» está destinado á efectuar el trasbordo desde Santa-Fé á la boca del rio, donde se hallarán los vapores de la carrera.

Los vapores tendrán el siguiente itinerario:

Salidas de Buenos Aires, los mártes, juéves y sábados, en combinacion con el tren que sale de la estacion central á las 11.55. Del Rosario, los miércoles, viérnes y domingos; y de Santa-Fé y Paraná los mismos dias. En otro lugar va el aviso.

Nueva membrana para el micrófono—El micrófono de los señores Mix y Genest, de 14a, Neuburgerstrasse, Berlin, ha sido últimamente perfeccionado de una manera notable. El proyector del sonido, ó torna-voz en este micrófono se compone de una delgada plancha de pino, cuya madera es la mejor, para la trasmision de los sonidos. No tiene mas inconveniente que uno, y es, que el pino seco es especialmente susceptible á la humedad, y que bajo su influencia las planchas se tuercen, causando trastornos en los puntos de contacto de los cilindros de carbono y en la trasmision de la voz.

Hasta ahora, las planchas han sido ligeramente barnizadas para protejerlas contra la humedad y se han probado diferentes clases de barniz, pero siempre con el mismo resultado, que la proteccion no duraba más que muy poco tiempo. El agua que se condensaba en la plancha durante la conversacion causaba pequeñas grietas en el barniz, lo cual más bien aceleraba el paso de la humedad. El nuevo descubrimiento vence todas estas dificultades. El tornavoz está ahora cubierto, de los dos lados, con una lámina muy fina de mica, que no siendo higroscópica, lo proteje completamente de la humedad, si tiene en el canto, como hasta ahora, un circulo de guta-percha.

Se dice que la forma de las oscilaciones del tornavoz no sufre variacion alguna, con tal de ser muy finas las hojas de micas. Tambien se ha observado que la capacidad fónica de la plancha de pino sufria al fijar las láminas de mica con cemento, pero en manera alguna si se atraviesan con tornillos que fijan los cilindros de carbono. La invencion de los Sres. Mix y Genest, no solo evita todos los inconvenientes que habia en el uso de las planchas de madera, pero hace que el micrófono pueda usarse en lugares húmedos y en paises tropicales, en donde, de otra manera, sería completamente inservible.

Benardelli—Se anuncia para en breve la venida á Buenos Aires del distinguido escultor brasilero señor Benardelli.

El artista que próximamente hospederá nuestra capital, es una verdadera notoriedad en la escultura, teniendo actualmente entre manos la estátua del general Osoro y la del duque de Caxias.

Las dos son estátuas ecuestres, con altos relieves en sus pedestales, representando las acciones culminantes de la guerra del Paraguay.

Los hermanos Bonardelli son todos artistas, uno de ellos pintor y otro un músico distinguido.

No dudamos que Benardelli será recibido con placer, no solo por los numerosos amigos con que cuenta entre nosotros, sino por el público artístico de Buenos Aires.

Elecciones en San Juan—Telégramas recibidos de aquella provincia hacen saber que ha salido electo gobernador de la provincia el distinguido Dr. Alejandro Albarracin y vice-gobernador el Dr. José M. Flores Videla.

Estos candidatos resultaron de una transacion conocida ya, entre los grupos diversos en que la opinion pública hallábase dividida.

Puede decirse que el voto popular lleva á tan apreciables ciudadados á la primera magistratura del Estado.

En el Uruguay—Tuvo lugar el 5 el acto de la entrega de los diplomas á quince maestros normales. La concurrencia fué numerosa y selecta. La señora directora, el profesor Dr. Ugarteche y la Srta. Maria Salaverry, una de las nuevas maestras, pronunciaron discursos que fueron muy oportunos y aplaudidos. Es sensible que el local de la escuela resultara tan estrecho, y que no se hubiera preferido que el acto tuviera lugar en el hermoso coliseo.

Indulto—Por decreto de ayer del Ministerio de Justicia han sido indultados por el tiempo que les falta para cumplir su condena, los penados Ventura Manae, Miguel Oreliano, Cayetano Capoleto, José Cavagriaso, José Tarano, Avelino Sandoval y Francisco Guerri.

Línea telegráfica en construccion—Contestando el Inspector General de Telégrafos, señor Rojas, á una nota del Jefe de la misma seccion, sobre el estado de las lineas telegráficas en construccion, comunica que la tercera y última de la línea de Timbó á Santa Fé que reconstruye, funciona hace algunos dias desde Timbó á Colonía Alejandra, siendo por lo tanto la tercera de esta Colonia á Santa Fé.

Los postes para la terminacion de esta línea (3000) están ya comprados en Formosa y listos para embarcar, pero no se encuentran buques por el momento y los que hay de La Platense piden *ochenta* centavos oro por la palma; fletes que no es posible satisfacer con arreglo al presupuesto económico á que debe forzosamente sujetarse.

Sin embargo, cree que pronto podrán trasportarse dichos postes en un buque de vela.

Antropófago—Eso es horrible y dificilmente creible, si no tuviesemos por seguro la veracidad del hecho.

Se trata de un antropòfago que en la mañana del miércoles había comenzado á comerse un niño de 7 á 8 años, bajo el túnel de San Pedro de la línea á San Francisco de Limache (Chile)

Aquel mónstruo había ya devorado la mitad de una mano del infeliz niño y parte de la cara y de un pié, cuando atraido de los gritos de la víctima apareció el guardian del túnel, único sér humano que vivia por aquellos parajes.

El antropófago, viéndose sorprendido, abandonó la presa y huyendo en direccion de Quillosa.

El muchacho, derramando sangre, fué socorrido por el guardian, quien hizo parar al primer tren de pasajeros que por allí pasó avisando al conductor.

Fué dado aviso á la policia que hizo transportar al pequeño al hospital de la ciudad.

Interrogado, dijo que el nombre del antropófago era Pio Perez y el suyo Enrique Bello; que su familia vivia en Valparaiso en el Cerro de la Merced, que habia salido de aquel punto y habiéndose desapartado del camino, se perdió entre los montes, y que Perez lo encontró yendo para Santiago.

Los comentarios son infinitos y la impresion penosísima en todos; la policia busca activamente al bárbaro antropófago.

De Vedia á isla del Cerrito—Actualmente se está terminando la línea telegráfica de Vedia á Isla del Cerrito, estando lista hace ya como quince dias de Vedia á las Palmas.

Si la creciente extraordinaria del rio Paraguy lo permite, llegará la línea á la estacion sanitaria del Cerrito á mediados del mes corriente.

En el siglo XIX—El inteligente (!) colega *La Union*, en el siglo de la filosofía esperimental, entre ferrocarriles, teléfonos, telégrafos y electricidad, se permite recordarnos la gruta y el burro de Belen, que tenia la predileccion de vivir con gentes.

Lea el doctor Melendez, y vea si no es el caso de encerrarlos en un manicomio:

«Mañana, la Iglesia Católica recuerda al mundo entero el humildísimo acto de Gaspar, Melchor y Baltasar, como modelo digno de imitacion, y, como si bien no podemos volar hoy al pié de aquella cuna venerada, tenemos muy cerca de nuestros hogares el templo de ese mismo Dios de Belen, cuantos nos sintamos ricos de fé, cuantos comprendamos la grandeza del acto que la Iglesia conmemora, correremos al pié de los altares y humillándonos ante la divina majestad del Niño Dios, hemos de suplicarle quiera conservar en nuestro corazon y en nuestra mente las sublimes verdades de nuestra Religion, y nos dé fuerzas para humillarnos acá en la tierra á fin de que al final de nuestra jornada logremos vernos ensalzados por nuestro Padre Celestial en la eternal morada de los justos».

Estos mismos sacristanes, renglon seguido, se permiten hablar de libertad, de oratoria, de militares y del discurso del Presidente.

Si han tenido envidia al burro de Belen...

En el Onrubia—En el elegante coliseo de la calle Victoria, esta noche se representa el Kean—con los protagonistas Pieri, Tiozzi y señor Mezzetti, de quien daremos un boceto artístico.

El Dr. Héctor Alvarez—En el «Equateur» deben llegar en estos dias los restos del Ministro Argentino en Austria, Dr. Héctor Alvarez.

Viajeros conocidos—Han llegado á nuestra capital el Sr. Gobernador de Santa Fé Dr. Galves, el senador por Entre-Rios Dr. Hernandez y el secretario privado del Gobernador Juarez señor Alejandro Maiz.

A todos ellos, nuestro más cordial saludo.

Teatros y artistas—El Onrubia, donde funciona la compañia Módena, es hoy uno de los teatros mas favorecidos por el público.

Esta noche se representará el drama «Kean» donde toman parte Zaira Pieri Tiozzo, Meszetti, y otros

—A Pontercorboli, solamente no *se lan pegao*, en la eleccion de Petrus, el simpático tenor y Moccio el gracioso cantante.

Actualmente estos dos artistas son las mejores partes del Florida, donde el público ya estaba abandonando por la monotonia en el programa.

Moccio presentó anoche su teatro liliputiense, siendo aplaudidísimo, lo mismo que en los duos con la Bentivoglio.

—San Martin: variada representacion por la compañia ecuestre-acrobática.

—En el Pasatiempo, concierto por la troupe del ponderado Torlet, concluyendo con la aplaudida pantomina «Un voyaje autoar du monde».

—Variedades: representacion por la compañia de zarzuela, donde Juarez y demás artistas hacen pasar momentos muy agradables.

—Dicen en una correspondencia dirijida desde Nueva-York:

Tenemos entre nosotros al distinguido violinista español Pablo Sarasate, á quien ha festejado estos dias la colonia española: viene contratado por el empresario americano Mr. Abbey, é inaugurará una série de funciones el 18 de este mes en el grandioso Metropolitano Opéra House.

—El teatro del Paraná, será reconstruido, ensanchado y decorado con lujo.

Las decoraciones han sido encomendadas á Italia, haciendo todo lo posible porque estén concluidas lo mas pronto posible.

El teatro tendrá capacidad para 1.200 personas sentadas: depòsitos y bombas de incendios, telon metálico, profusion de salidas etc., y todo lo concerniente á un teatro de primer órden.

El palco escénico será tan espacioso como el del Politeama, de modo que pueda darse cualquier espectáculo por mas grandioso que sea.

Están de felicitaciones, pues, los entrerrianos.

—En el Jardin Florida tendrá lugar el Viérnes 10 de Enero una funcion estraordinaria á beneficio de la asociacion protectora de los niños desvalidos. El programa es el siguiente:

1ª parte orquesta (Platea). Damas Vienesas, dirijida por la Srta. Hainalka Touold.

2ª parte orquesta (Platea). Hyllonka.—Rapsodie al cembalo. Neau.—Canciones tirolesas, Moccio.—Bellísima cancion titulada Ministrone. Bianchetti—Transformaciones. Berthomié-zent.—Duettiste, Petrus.—Tenor parisien original en sus creaciones. Lescot.—Chateuse cosmopolite, Arnould «Ombromania.»

3ª parte, el teatro tintemarresco (Lilipuzieno) exportado de Alemania por el comico Sr. Moccia en union de su señora Merope-Bentivoglio.

4ª parte, los leones.

Los billetes se despacharán en la secretaria de la sociedad, Corrientes 1471.

Para trasporte de materiales—Habiendo llegado con procedencia de Lóndres una parte de los materiales telegráficos de cuya adquisicion en aquella plaza se encargó al ingeniero D. Agustin Gonzalez, y siendo necesario trasportarlos desde la Aduana de la capital á los depósitos de la Direccion General de Correos y Telégrafos, se ha ordenado á la seccion administrativa entregue al encargado de la oficina de almacenes, Sr. García, la

suma de 1000 pesos moneda nacional para atender á los primeros gastos que se originen en su conduccion, como ser carga y descarga, pago de peones y alquiler de carros.

La Chacarita—En pésimo estado hállase el enterratorio general de Buenos Aires, debido al abandono de que son responsables los empleados puestos allí para su completo servicio.

Es, pues, una obra de humanidad y de higiene que se trate de arreglar lugar tan sagrado.

Pugilato—Ayer tarde se tomaron en pelea en el paseo de Julio, tres ingleses, por las continuas libaciones que hicieron.

El vigilante que lo presenció y que estaba de faccion en una de las paradas de dicho paseo, puso fin á la escena de pugilato conduciendo á los promotores á la comisaria respectiva.

Acuarelas y oleos—De uno de los vapores recientemente llegados, han sido desembarcados ayer varios cuadros al óleo y acuarelas del distinguido pintor español Ramon de los Campos Alvarez, que serán puestos en exhibicion en las vidrieras de la casa de Burgos.

Los cuadros son por lo general, marinas muy bien estudiadas, al decir de las personas que los han visto, y nos aseguran que son verdaderas obras de arte.

Supresion y creacion de una estafeta—Por razones de mejor conveniencia, se ha resuelto suprímir la estafeta de Correos de «Las Peñas» creándose en su reemplazo una en el paraje denominado «Monte de la Leña» (6º Distrito), siendo designado para regentearla el señor Cárlos Mercader, encargado de la primera.

Entrada de buques—Ayer les fué dada entrada por el médico de sanidad en servicio á los siguientes buques de ultramar:

Barca inglesa «Hildoman» de Marsella.

Barca noruega «Britania» de Montreal.

Bergantin noruego «Lillesarel» procedente de Paranguá.

Paylebot americano «Luz A. Davis» de Amberes.

Dos ahogados—En la Prefectura Marítima se ha recibido una nota del Sub-prefecto de San Pedro, comunicando haber perecido ahogado el individuo Antonio Pagano.

Igualmente, segun declaraciones del capitan del vapor nacional «Lüemes» el camarero Casimiro Hearguno, á inmediaciones de la Isla de las Palmas.

D. G. de inmigracion—Ha sido presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores, por el comisarie general de inmigracion, un proyecto tendente á aumentar el número de los empleados é introducir otras mejoras en las diferentes oficinas de esa importante reparticion.

El vapor Humaytá—El comandante del vapor «Sol» argentino, ha comunicado al Departamento Nacional de higiene, haber acompañado al vapor «Humaytá» que pasó por el canal del Infierno á las cuatro de la mañana, con procedencia de Corumbá, hasta dejarlo fuera de aguas argentinas.

El «Humaytá» va para la capital nacional.

Cobro de pasages—A la comisaria general de Inmigracion, se ha presentado, el agente del vapor francés «Dupuy de Lome,» cobrando la suma de pesos 60.722-20 por pasages subsidiarios, que se le adeudan.

Sobre los pasageros del Portugal—Hé ahí las notas cambiadas sobre este asunto de que tanto se ha hablado:

Búenos-Aires, Enero de 1890.

Señor Director de la Asistencia Pública, Dr. D. José M. Astigueta.

Inmediatamente de recibir su nota fecha de hoy núm. 28 me trasladé al Hotel de Inmigrantes y encargué la formacion de la lista de todos los pasageros de 3ª clase procedentes del vapor «Portugal» que han tenido entrada y han sido internados en este Establecimiento, lo cual con sus destinos adjunto á la presente.

Debo al mismo tiempo manifestar á Vd. que en el vapor «Jenner», perteneciente al Departamento Nacional de Higiene, vinieron, segun me informa el practicante E. Rueda, de Martin Garcia, como veinte pasageros de 3ª clase y cada uno de ellos tenia su direccion en esta capital, los cuales no han tenido entrada en este establecimiento, y que en el mismo vapor venia el secretario del Departamento y otros médicos.

De acuerdo con su pedido quedarán habilitados los dias y horas en el servicio y todos otros datos que puedan convenir respecto á este asunto se trasmitirán inmediatamente.

Con este motivo tengo el agrado de saludar al señor Director con mi mas distinguida consideracion.

—

Buenos-Aires, Enero 6 de 1890.

Sr. Presidente de la Direccion de la Asistencia Pública:

Refiriéndome á mi nota de ayer, tengo el agrado de suministrarle á V. los siguientes datos relativos á los inmigrantes del vapor «Portugal» a que se refiere la suya número 28. En dicho paquete llegaron al pais cuatrocientos cuarenta y cuatro inmigrantes, tuvieron entrada al Hotel y fueron internados, noventa y nueve de ellos, segun comunicacion anterior: los restantes se han dividido entre las fondas *Bayona* y *Bayonés*, Paseo de Julio entre Cangallo y Piedad: en la fonda *Espumadera* calle Chacabuco entre Venezuela y Méjico; con sus familias que los esperaban en el muelle; y los restantes son pasajeros de primera clase del «Portugal» y en calidad de sirvientes.

El vapor Rivadavia, procedente del Salto, atracó al muelle de Martin Garcia y tomó de aquel paquete algunos pasajeros de tercera clase, antes que la visita de este Departamento hubiera hecho la clasificacion de los inmigrantes, lo que constituye una irregularidad y una infraccion á los reglamentos vigentes.

Saluda atento.—*E. S.*

—

Comunicados estos antecedentes al Departamento Nacional de Higiene, este se ha expedido por medio del Secretario T. Moret, en los términos siguientes:

Sr. Presidente:

Solo puedo informar á V. que los señores vascos españoles que habian quedado en Martin Garcia empleándose en el lazareto como peones extraordinarios, me pidieron permiso para desembarcar en Buenos Aires, en el vapor de sanidad «Jenner» el dia 19 de Noviembre ppdo. fecha en que hice un viaje de inspeccion á ese lazareto, desde el momento que sus servicios no eran necesarios por haber terminado el 16 la cuarentena impuesta á los pasageros é inmigrantes del vapor «Portugal».

Yo no puse obstáculo alguno á lo que solicitaban, pues se trataba de personas que eran pasageros y no inmigrantes, no pudiendo ni siquiera suponer que pudieran ser estos últimos, puesto que la comision de inmigracion habia trasladado á esta sus inmigrantes con dos dias de anticipacion.

No se trata de 20 ni mas indivíduos como supone la comisaria de inmigracion, cuyos cálculos no han estado acertados en el recuento sino de tres pobres infelices los que habian agotado sus recursos pagando su pasage de tercera y á los que he creido hacer un servicio al otorgarle lo que solicitaban, ganado por otra parte, pues han prestado como lo pueden atestiguar el señor Intendente del lazareto de Martin Garcia, los servicios que estaban á su alcance.

En cuanto, señor presidente, indicar el domicilio de dichos individuos, no lo puedo hacer, ignorándolo como es consiguiente, pues creo que una persona que paga su pasaje á esta y no recurre para nada á la comisaria de inmigracion, no está de ninguna manera sometido á las formalidades de la comisaria. Esta es la razon por la cual no he tratado de conocer cual podia ser su domicilio.—*Teófilo Moret*, secretario.

Inspector agrónomo—Don Eugenio Courtois ha sido nombrado por decreto de ayer, del ministerio del Interior, inspector agrónomo del Departamento Nacional de Agricultura.

Nombramientos—Por el Gobierno Nacional han sido hechos ayer los siguientes nombramientos:

Oficial inspector del Departamento de Policía de la Capital D. Ramon Paz Gudiño; escribientes en el mismo Departamento Ignacio Rodriguez y José D. Ortoli.

Camaristas—Por decreto de ayer del Ministerio de Justicia han sido nombrados vocales de las Cámaras de Justicia de Paz de la capital, los doctores Marcos Delgadillo y Eugenio Anella.

El primero de la cámara de las secciones del Sud y el segundo de las del Norte.

Contratos aprobados—Han sido aprobados por el Ministerio del Interior, los siguientes contratos celebrados por la Direccion General de Correos con los Sres. Eusebio Formosa, Bernardino Peretti y Jurado y Cia. para hacer el servicio del trasporte de correspondencia desde las Flores y Bañado hasta la casa de negocio de Manuel Nuñes, desde San Cárlos á la estacion del ferrocarril, y desde Gualeguay al Rosario Gala.

Remate de tierras públicas—Por el Ministerio del Interior, se dictó ayer un decreto para la venta en remate público de tierras fiscales, cuya parte dispositiva dice:

Art. 1º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos para proceder á la enagenacion, en remate público de la colonia Yeruá y quintas de la misma que han sido medidas y amojonadas por los agrimensores Virazoro y Aubone.

Art. 2º La enagenacion se hará en esta capital prévia la publicacion de avisos por treinta dias.

Art. 3º El precio de venta se abonará: la mitad al contado y el resto á 180 dias con el interés de 7 ojo anual.

Art. 4º El Departamento de Tierras y Colonias, dará á los martilleros nombrados cópia de los planos respectivos y las instrucciones que juzgue convenientes para el mejor resultado de la venta, cuidando de reservar para edificios pûblicos los lotes necesarios en el pueblo.

Art. 5º Comuníquese etc.

Líneas telegráficas—El pedazo de línea telegráfica (4kls) que se construye, lado del Chaco, en Resistencia, para unir la estremidad del cable con la Oficina de Puerto Juarez Celman, no será posible terminarlo hasta tanto bajen las aguas del rio Paraná que han inundado completamente esa parte de la costa del Chaco.

El otro pedazo de línea, lado Corrientes, está terminado hace ya algunos dias.

Pago—Se ha ordenado por la Direccion General de Telégrafos, el pago de la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional á favor de los señores Otto Straube y Cia. por veinte y cuatro aisladores pararayos, adquiridos por la administracion para el servicio del telégrafo nacional.

El Literario—Lleno de chispeante gracia, apareció antes de ayer un nuevo periódico, dirigido por el Sr. Leonardo Bazzano, en el cual se leen muy razonados y bien escritos artículos de literatura.

Su titulo es el que nos sirve de epígrafe.

Larga vida y buena suerte para el colega, son nuestros votos.

Sociedad cooperativa de alumbrado á gas—Quedarán instaladas hoy las oficinas de esta Sociedad en la calle Rivadavia 1068.

Las cañerias están colocándose á toda prisa y se espera que dentr de muy poco tiempo la compañia podrá inaugurar su Usina.

De Montevideo—Continúa en la Cámara de diputados la discusion sobre garantia á la cédula hipotecaria.

Hablará el Dr. Cárlos Maria Ramirez.

—El Ministro argentino en el Brasil, de paso por aquí, será recibido por los numerosos amigos con que cuenta entre nosotros.

Se desea saber el descenlace de la cuestion Misiones.

—Han sido transferidas para el domingo próximo las regatas del Club Nacional.

La corrida de toros estuvo buena.

Para el domingo se anuncia el beneficio de Mazzantini, con seis toros españoles. En ella tomará parte Badila, que se encuentra ya muy mejorado.

—Procedente de Glasgow llegó el vapor *Salto*, de de la compañia Montevideo, que en breve iniciará su carrera á Buenos Aires.

—El secretario del general Tajes ha sido encargado de investigar todo cuanto haya de verdad, respecto á las graves denuncias hechas por la prensa sobre adulteracion de documentos con órdenes de pago.

—Sale el «Apolo».

—*La Razon*, contestando en el número del domingo á la denuncia del *Dia* dice:

«Es absolutamente falsa la noticia de que el partido constitucional haya comisionado á persona determinada para aproximarse al Presidente de la República; el partido constitucional no ha tomado hasta ahora actitud de ningun género en esa cuestion, hasta el extremo que no se han reunido de mucho tiempo á esta parte media docena de correligionarios con ese ni con otro objeto; en cuanto al Dr. Gonzalez Ramirez, reside en Buenos Aires y estuvo en esta ciudad hace algunos dias; conserva sus relaciones amistosas con el Presidente de la República y es posible que lo haya visto y haya hablado con él sobre la cuestion presidencial; pero nos anticipamos á asegurar que ese ciudadano no puede haber pedido ni indicado siquiera al Presidente de la República la idea de imponer un candidato, ni tampoco invocado la representacion del partido constitucional.

—El Presidente de la República recibió un telegrama estenso del inspector general de policia informando sobre los sucesos producidos en Minas en la apertura de los registros cívicos.

Patentes de paquete—Han sido concedidos los privilegios de paquete, por el Gobierno Nacional para los vapores «Saint Claris», «Borghese», «Raphael» y «Tiliet» que harán la carrera entre nuestro puerto y los de Europa.

Aprobacion de estatutos—Por el Gobierno Nacional han sido ayer aprobados los estatutos de la Sociedad de construcciones metálicas.

El trabajo de las niñas—La nota que pasò la directora de la escuela graduada de niñas del 14º distrito, informando detalladamente los trabajos efectuados por sus alumnas con útiles suministrados por las autoridades escolares, ha sido devuelta al C. N. de Educacion, favorablemente informada por la Inspeccion Técnica.

Estos serán entregados á una de las sociedades de Beneficencia.

Línea de vapores—En vista de no haberse presentado ninguna propuesta á que llamò por licitacion la Prefectura Marítima, para establecer una linea de vapores que hagan la navegacion del Rio Negro, esta reparticion señalará un nuevo plazo.

Patentes de cabotage—A la Prefectura Marítima se han presentado los señores Nuñez Gerro y F. E. Pelzer, pidiendo se les conceda la patente de cabotage para el patacho aleman «Wega» y italiano «Andrea Dominica».

Colonias de Santa Fé—El inspector general de telégrafos señor Goyenechea, ha dirigido una nota al señor jefe de la misma seccion, en la que le comunica el estado de las lineas telegráficas en construccion en la colonias de la provincia de Santa Fé.

De esta nota tomamos los siguientes datos por creerlos de interés:

Primera seccion.—De Córdoba á la Frontera de Santa Fé (217 kilómetros) se encuentra completamente terminada.

Segunda seccion.—Del Rosario á la frontera de Córdoba, se encuentra al terminarse muy cerca de Galvez (130 kilómetros mas ó menos).

Tercera seccion.—De Santa Fé, Cañada de Gomez y Rosario, como asimismo los ramales de Josefina Acellos y Esperanza á Santa Clara y ramal Clasellors, se reparten las palmas en sus respectivos trayectos para principiar los trabajos antes del 15 del corriente.

Línea de Corrientes á Posadas—Esta línea se encuentra completamente terminada en su primera seccion, es decir hasta «Itatí» (ó sean 130 kilómetros mas ó menos.) Esta línea ha tenido que marchar con un poco de lentitud, debido á los inconvenientes del terreno cubierto de grandes bañados é inundaciones de larga estension.

Línea de Loreto á Salamina—La reparacion de esta linea se encuentra actualmente en ejecucion, teniendo todos los materiales repartidos, la que espero estará terminada antes de fines del presente mes.

Ramal de San Pedro á Rio Hondo—Los inconvenientes con que hemos tropezado para la pronta remision de los materiales por la escasez de vehiculos en el *ferro-carril*, ha hecho que haya sido imposible dar principio hasta hoy en esos trabajos, los que se llevarán á cabo con la misma cuadrilla que reparó la línea de Loreto á Salamina.

A la aprobacion del Superior Gobierno—Han sido elevados á la aprobacion del Superior Gobierno los proyectos de contratos celebrados por la Direccion General de Correos con los siguientes empresarios: Con el Sr. Benito Gruller para efectuar el trasporte de correspondencia por Mensajerías, de la Estacion Salado á los Cuarteles de las Flores, mediante la subvencion mensual de ps. 30 m[n.

Con D. Fortunato Lopez, para el de la Administracion de Correos de Santa-Fé, el Puerto y Estacion del Ferro-carril, por la subvencion mensual de ps. 200 m[n.

Con D. Dionisio Fredes, para el servicio de mensajerias entre Sampacho y Achiras, mediante la subvencion de ps. 40 m[n. al mes.

Dichos servicios se efectuarán por el término de un año.

A licitacion—Han sido sacados á licitacion el servicio de conduccion de correspondencia de San Luis á Carolinas, pasando por Trapiche, Totoral y Cañada Honda.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legitimos	....	27
Mujeres	id	24
Varones ilegítimos	....	3
Mujeres	id	6

MATRIMONIOS

Casiano Otaegin, 45 años, español, comerciante, con Juna Cueti, 41 años, argentina.

Eusebio Actisech, 28 años, español, comerciante, con Fermina Ochoa, 21 años, española.

Domingo Negri, 38 años, taliano, zapatero, con Lucia Vassena, 27 años, italiana.

Juan Terschorte, 31 años, belga, pintor, con Amelia Van Drogenbroech, 22 años, belga.

Damian Bardelli, 24 años, italiano, albañil, con Julia Lamperti, 18 años, argentina.

Pascual Motte, 30 años, italiano, carbonero, con Virginia Banchi, 23 años, italiana.

Pascual A. Vanini, 25 años, oriental, zapatero, con Josefa A. Damiani, 18 años, argentina.

Miguel C. Olmi, 25 años, oriental, comerciante, con Flora V. Resumann, 17 años, argentina.

Juan P. Cuello, 28 años, argentino, jornalero, con Deogracia Morales, 22 años, argentino.

Martiniano Prado, 30 años, comerciante, con Rosa C. Mayer, 21 años, argentina.

José Carloti, 27 años, italiano, moldeador, con Josefina O. Crespi, 21 años, italiana.

Manuel Castor, 27 años, español, curtidor, con Remedios Martinez, 19 años, española.

Antonio Giordana, 27 años, italiano, comerciante, con Maria Ferragnola, 21 años.

Juan Correa, 26 años, argentino, empleado, con Josefa E. Garbasini, 16 años argentina.

Francisco Rey, 25 años, español, lechero, con Socorro Perez, 22 años, española.

Federico Caudan, 25 años, francés, carpintero, con Ana Laudabrero, 30 años, francesa.

Pedro Palma, 26 años, español, labrador, con Estefania Barrina, 22 años, española.

Domingo Bagliano, 42 años, italiano, carpintero, con Juana Tacconi, 26 años, italiana.

DEFUNCIONES

Mariana B. de Finochieto, 38 años, argentina, casada, congestion pulmonar, San José 1964.

N. Pita, argentina, n. muerto, Zeballos 627.

Ana M. Barbana, 30 años, italiana, casada, mal de parto, Piedras 1261.

Bautista Colombo, 55 años, italiano, congestion cerebral, 68 A. núm. 300.

N. Castellanos, n. muerto, Alsina 2071.

Margarita Tognoni 10 meses, argentina, gastro enteritis, Alsina 3237.

Esteban Rampini, 41 años, italiano, envitemeri, Belgrano 3800.

N. Maggi, nació muerto, Tucuman 2370.

David Fernandez, 9 dias, argentino, meningitis, Comercio 2203.

Jolina F. de Avila, 25 años, argentina, tuberculosis, Cochabamba 2940.

Lucia Mengolea, 60 años, argentina, meningitis, Garay 2368.

Angela C. de Salomó, 40 años, españoal, fiebre puerperal, Armonia 668.

Berta Boosten, 7 dias, argentina, tétano, Medrano esquina Córdoba.

Juan Marenco, 9 años, argentino, derrame cerebral, Santa-Fé 2714.

Elena J. Lago, 3 1[2 años, argentina, anemia, Tucuman 1401.

Federico Larrea, 14 años, italiano, tuberculósis, Hospital Clínicas.

Juan Gre, 40 años, francés, estrechez cancerosa, hospital San Roque.

Simon Ibañez, 50 años, español, asartis, Hospital San Roque.

Alejandro V. Muller, 2 1[2 años, argentino, meningitis, Cangallo 3615.

Ramon Salguero, 33 años, español, entero colitis, Rivadavia 5574.

Catalina Gorlero, 17 años, argentina, tuberculosis, Venezuela 3321.

Gregoria Rodriguez de Isoanave, 42 años, argentina, tuberculosis, Artes 1165.

N. Macchi, nació muerto, Corrriente 1028.

Remert Werkman, 2 años, holandesa, atrepsia, H. de inmigrantes.

Amalia Lopez, 10 meses, argentina, fiebre tifoidea, Lavalle 1177.

N. Piccheto, nació muerto, Juncal 1349.

Esteban Testa, 40 años, argentino, cirosis hepática, Viamont 1049.

Maria Palsari, 10 meses, argentina, meningitis, Cangallo 1343

Vicente Sofia, 35 años, casado, italiano, tuberculosis, Suipacha 1059.

N. Picchetto, nació mnerto, Juncal 1349.

N. Bessio, nació muerto, Zeballos 463.

Juan Villamil, 34 años, argentino, insuficiencia del corazon, California 786.

N. Ferrario, nació muerto, Universidad 1388.

Eustaquio Roman, 15 años, español, consuncion, hospital Mixto.

Dorotea Figueroa, 55 años, español, insuficiencia cardiaca, hospital Mixto.

Catalina Anselmo, 1 mes, atrepsia, Casa de Espósitos.

RESUMEN

Nacimientos...................	60
Matrimonios..................	18
Defunciones....................	40

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Ultimas cotizaciones comparadas con las anteriores

TÍTULOS	AYER	Ultima cotizacion anterior
Oro al contado	235.00	232.50
» á plazos: fin de mes	234.50	232.00
» » » Enero 11	234.80	232.60
» » » Enero 15	238.80	232.70
» » » Febrero 28	233.00	229.50
» » » Marzo 31	»	225.00
Cédulas Nacionales		
Série A contado	»	107.00
fin de mes	»	104.00
» B contado	»	110.00
fin de mes	»	»
» C contado	»	91.50
fin de mes	»	93.00
» D contado	»	91.00
fin de mes	»	90.50
» E contado	94.00	93.00
fin de mes	»	93.00
Série A oro contado	63.00	62.00
fin de mes	»	87.00
Cédulas Provinciales		
Série A contado	»	98.00
fin de mes	»	»
» B contado	»	79.40
fin de mes	»	»
» C contado	»	93.00
fin de mes	»	»
» D contado	»	90.00
fin de mes	»	»
» E contado	71.00	70.00
fin de mes	»	»
» F contado	»	64.00
fin de mes	»	72.50
» G contado	63.00	65.00
fin de mes	»	»
» H contado	»	»
fin de mes	»	»
» I contado	»	92.20
fin de mes	»	»
» J contado	»	99.00
fin de mes	»	»
» K contado	80.00	80.50
fin de mes	»	77.20
» L contado	70.00	69.80
fin de mes	»	74.00
» M contado	65.00	67.00
fin de mes	»	74.50
» N contado	65.00	66.00
fin de mes	»	68.80
» O contado	63.40	65.50
fin de mes	»	69.00
» P contado	63.00	64.50
fin de mes	»	63.30
Série A oro contado	»	»
fin de mes	»	»

BANCOS

Nacional al contado	200.00	200.00
» fin de mes	»	218.00
» fin próx.	»	210.00
Italia y Rio de la Plata al contado.	»	»
» » » fin de mes.	»	320.00
» » » fin próx	»	»
Del Comercio al contado	»	102.00
» » fin de mes	«	100.00
» » fin próx.	»	»
Constructor de la Plata al contado	86.00	85.50
» » » fin de mes	»	90.00
» » » fin próx.	»	95.00
Español y R. la Plata al contado	»	100.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Nacional R. O. Urug. al contado	»	nom.
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	»
Mercantil de La Plata al contado	»	180.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Construc. Santafecino al contado	»	87.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Crédito Real al contado	»	90.00
» » fin de mes	»	95.00
» » fin prox.	»	101.00
Colonizador Nacional al contado	»	96.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Francés Rio Plata oro al contado	»	104.00
» » » fin de mes	»	100.00
» » » fin próx.	»	»
Caja Descuentos al contado	»	95.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Sud Americano al contado	»	76.00
» » fin de mes	»	»
» » fin próx.	»	»
Buenos Aires al contado	»	198.00
» fin de mes	»	»
» fin próx.	»	»
De la Bolsa al contado	»	82.00
» » fin de mes	»	80.00
» » fin próx	»	92.00
Hip. Capita oro 40 % pago al contado	»	62.00
» » » » fin de mes.	»	»
» » » » fin próx.	»	»
Crédito Nacional al contado	»	7.50
» » fin de mes	»	85.00
» » fin próx	»	»
Comercial Plata al contado	»	85.00
» » fin de me s	»	80.00
» » fin pró.	»	55.00
Agrícola Comercial al contado	»	46.00
» » fin de mes	»	55.00
» » fin próx	»	»
Comp. Gral. Crédito al contado	»	90.00
» » » fin de mes	»	95.00
» » » fin próx.	»	»
Banco Prov. Tucuman al contado	»	120.00
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	»
Banco Ind. y Construc. al contado	»	90.00
» » » fin de mes	»	102.00
» » » fin próx.	»	»
Bco. Inmb. 90 % pago al contado	»	160.00
» » » » fin de mes	»	»
« » » » fin próx.	»	»
Nuevo Banco Italiano al contado	»	210.00
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	»
Banco Sindical Rosario al contado	»	100.00
» » » fin de mes	»	»
» » » fin próx.	»	

Titulos diversos

LTIMA COTIZACION

Muelle Catalinas: contado 52.00, fin de mes 51.00.
Edificadora Floresta: 25 % pago: al contado 17.00, fin de mes 19.00.
Constructora de Flores: contado 85.00, fin de mes 130.00.
Puerto Madero 40: % pago: para fin de mes 21.00
Mercado y embarcadero Rosario: al contado 107.00
Compañia Argentina del Riachuelo: al contado 114.00, fin de mes 118.00.
Obligaciones Banco Constructor: al contado 7 00 fin de mes 7.50.
Matadero de la Capital 20 % pago: al contado 38.00
Acciones Bolsa Comercio: al contado 370.00,
Mercado Central de Frutos: al contado 95.00.

CAMBIOS

Inglaterra	48.1/2—
Francia	5.07—5.10
Bélgica	5.09—5.10
Italia	5.15—
Alemania	4.12—4.10
Montevideo	3/8prm
Rio de Janeiro	8.750 reis

TELEGRAMAS Y NOTICIAS

Montevideo, Enero

Amortizable fin de mes	—
Cédulas	—
Comp. Nal. de Crédito	351/2
Unificada...	—
Acc. Banco Nacional	104
Banco General Uruguayo	—
Caja de Crédito Nacional para el 15	—

Mercados de Frutos

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Enero 7.

Entraron hoy á este mercado 140 wagones cargados con los siguientes frutos; 866 atados de cueros lanares, 79 cueros vacunos, 84 atados ds cueros de c orderitos, 14 lienzos de cerda de potro, 126 cueros de potros, 30 atados de cueros de nonatos, 26 bordalesas de grasa, 1164 lienzos de lana, 1529 bolsas de maiz desgranado, 974 bolsas de trigo, 156 bolsas de afrecho, 120 bolsas de cebada y 16 bolsas harina.

Ventas verificadas por los vendedores señores; Eduardo Casey, Livorio Novoa, Emilio Saenzs y Ca; Eduardo Kenny, Alfredo Alonso y Ca., Cerro Gonzalez y Ca; José Somarova, Peggasano Hnos., y Repetto y Perazzo.

VENTAS

Las finas los 10 kilos á pesos 7,50 7,50 8,90 y 9,25; id de barrigas id id id 3,50 y 4,000.

Cueros lanares al barrer, el kilo á 0,50 0,60 0,62 y 0,70; id id pelados á 0,32 y 0,33; id id de corderones á 0,40; id vacunos de campo los 10 kilos á 4,80 y 5,00; id id de matadero, id id 4,80; id id de becerros, id id 3,40 y 3,50.

Cerda de potro, id id 8,50.

Maíz morucho, los 100 kilos á 2,50, 2,60 y 2,55; id amarillo, id id á 2,15 y 2,25.

Trigo nuevo, los 100 kilos á 8,20, 8,50 y 9,00; id francés viejo, id id á 5,50.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 7.

Entraron hoy á este mercado 127 wagones cargados con una variedad de frutos.

VENTAS

Lanas finas—32.000 kilos á pesos 9,40,7,80,por M. Mendez; 12,000 id á 9,00' por M. Planas; 13,000 id á 8'00, 8,80, por C. Gonzalez y Co. 6.000 id é 6,35 por L. Osorino B, y Ca; 20.000 id á 8,80, 7,90 por F. Beazley, 10.000 id a 8,50' 8, 60 8,80, por A Ojea; 20:000 id á 8,60, por E. Bonifacio; 12,000 id á 8,80, 9, 80, por P. de los Santos; 4.000 id á 7,50, por P. Cramer; 25.000 id á 8,70, 8,90, 9,00, 9,20,aor P. Ortos, 8.000 id á 8,50, por E. Urtasnm; 5,000 á 7,30, por S. Costa.

Lana de borrega fina—2000 kilos á ps. 750 po E Bonifacio; 100 id 720 id C. Gonzalez y Ca.

Lana de barriga—100 kilos $ 500 por J. de los Santos.

Cueros vacunos de campo—100 crs sup a $ 540 por E. Beazley: 100 id 530 id M. Mendez; 100 id J. Bromer.

MATADERO PÚBLICO

Hacienda muerta para el consumo, vacas y novillos 956 y terneras 217

CONSIGNATARIOS	CAPATACES	PROCEDENCIAS	NÚ. CIA.
S. y Costa	P. Moyano	Lomas	96
» »	N. Diaz	Areco	120
S. A. Gomez y Ca.	W. Sanchez	Santa Fé	122
» » »	M. Aramburu	Ayacucho	100
» » »	F. Regues	Azul	144
D. Esquivel	J. Morales	Las Heras	50
L. Linch y Ca,	J. Perez	L. Flores	75
D. Esquivel	C. Herrater	Monte	75
J. Davison	P. Russo	Giles	81
» »	J. Pantar	Mercedes	73
J. B. Adasagasti	A. Roldan	Balcarce	475
G. Almanza	A. Repeto	Matanz	30
A. Ceballos	S. Unque	»	720
Duggan Hno.	M. Percon	Monte	40
P. A. Casta	L. Gorio	L. Flores	80
J. »	C. Ferreyra	Pilar	100
B. Anasagasti	F. C, del Sud	P. Central	120
H. y Ruiz	» » » »	Vecino	300
D. Ayerza y Ca.	» » » »	Azul	152
J. Erausquin	» » » »	Ayacucho	66
» »	» » » »	Vecino	32
E. Cárdenas	» » » »	Monte	45
« »	» » » »	L. Flores	39
J. Davison	» » » »	Vecino	51
» »	» » » »	»	482
J. B. Anasagasti	« » » »	M. Chiquita	12
		Total	3240

Estaciones varias 620.

Precios

Novillos gordos carne y sebo—48, 45, 41
1os aparte buenas carnes—39.80, 39, 36, 35.
2os ,, flacos—18, 15, 13.
Terneros grandes—19, 17, 14. 12.
,, chicas—10, 8, 6,, 5,40.
Matanza general—13, 12.
Capones—2.80, 2, 1.80, 1.60.
Cueros de novillos—7, 6, 5.60.
,, ,, vacas—4.60, 4, 3.

Cambios sobre Europa

(A oro y á 90 dias vista)

DE LAS PRINCIPALES CASAS BANCARIAS DE ESTA PLAZA

Banco Nacional

Giros sobre Francia á 5.02.
« « Lóndres á 47 3/4.
« « Alemania á 4.06.
« « Italia á 5.03.

Banco de la Provincia

Giros sobre Lóndres á 47 3/4.
« « Paris á 5.02.
« « Bélgica á 5.03.
« « Alemania á 4.05.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48 1/8.
« « Paris « 5.06.
« » Italia á 5.07 á 5,08.
« « España 5.02.

Banco Español del Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48.
« « Paris 5.05.
« « España 5.10.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Giros sobre Italia 5.09.
« « Paris 5.06
« « Amberes 5.06.
« « Hamburgo 4.06.
« « Lóndres 48.

Banco francés del Rio de la Plata

« « Paris 5.02.

Banco Carabassa

Giros sobre Lóndres á 47 7/8.
« « Paris 5.06.
Madrid 5.00.
« « Hamburgo 4.03.
» » España a la vista 5.06

Banco Aleman Trasatlántico

Giros sobre Italia á 5.10;
Id id España id id 5.17.
Id id Francia id id 5.06;
Id id Suiza id id 5.06.
Id id Alemania 4.8.
Id « Inglaterra 48.

Banco de la Provincia

Giros sobre Inglaterra 20 1/4.
Id id Francia 2.12.
Id id Alemania 1.71.

Banco Nacional

Giros sobre Lóndres á 20 5/8.
Id id Francia 2.16.
Id id Bélgica é Italia á 2.17.
Id id Alemania 1.73.

(Oro á papel a 90 dias vista)

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia Dramática Portuguesa—Director y actor J. de Albreu.
Funcion todas las noches.
Miércoles 8 de Enero de 1890—Una variada funcion.
A las 8 1/2.

Teatro San Martin—Gran compañia ecuestre y acrobática dirigida por el célebre clown *Frank Brown.*—Funcion todas las noches.
Miércoles 8 gran funcion.
Próximamente: Un sueño asiático ó una noche en Pekin.

Teatro Variedades—Compañia española, funcion todas las noches.
Miércoles 8 de Enero.
Una escogida y variada funcion.

Jardin Florida—Empresa artística— Temporada de Verano.—Gran Compañia Excéntrica y Novedades. — Miércoles 8 de Enero, variada funcion. — Nuevo programa-Trabajará el cap. Kruff célebre tirador de carabina y su señora esposa.
Funcion todas las noches A las 8 3/4.

Jardin Pasatiempo— Paraná esquina Cuyo. Direccion Foriet. — Miércoles 8 de Enero, Funcion todas las noches.
Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos.*

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N15 p.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el articulo 9 de la ley de elecciones.
La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay.
N.351v.20Ero.

Con contrata de 4, 5, 6, 8 y 10 años se alquilan lotes de terrenos chicos y grandes, todos bien situados, con empedrados, gas, tramway, aguas corrientes, etc., etc., aparentes para fábricas, talleres, corralones, caballerizas y toda clase de edificaciones. Precios módicos, para tratar San Martin 493.
N.224v.6Ero.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—abl p.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

AVISOS ESPECIALES

Juan S. Etchart, rematador y comisionista. Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.
Se adelanta dinero sobre hipoteca.
Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

Se alquilan las casas recien construidas situadas calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Para tratar, calle Avenida Montes de Oca 678.

Se vende una preciosa casa quinta, propia para toda estacion en el pueblo de San Martin, el mas cercano á la capital federal, con tramway hasta la plaza de la Victoria y 25 trenes diarios, el punto mas higiénico y recomendado por los médicos mas competentes de Buenos Aires, ubicada en un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, recientemente construida, muy bien edificada, con 12 piezas y todas las comodidades necesarias, rico piso de tabla angosta, cielo rasos de yeso adornados, cochera, caballeriza y demás oficinas, lindo jardin, quinta con árboles frutales, 8 lujosos y espléndidos gallineros ó para otras especies de aves, situado en el boulevard 9 de Julio, paraje el mas pintoresco y alto: para mayor facilidad del comprador se previene que reconoce una hipoteca de 6000 pesos m/n., série N. Su dueño se desprende de esta hermosa propiedad por tener que ausentarse á Europa. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Santa Fé número 1771, escritorio del Sr. Martinez; ó en San Martin.
X

Comisaria de Guerra

AVISO

Se avisa á los pensionistas militares que el dia 9 del corriente, se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre ppdo., debiendo cerrarse el dia 23 del mismo.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1890.

El Habilitado.

N.º 360 v. 23.

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO ARGENTINA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.
Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.
Victoria 442, escritorio 21.
X

PRIMER PREMIO
40.000 PESOS M/N.
A MAS
10.000, 5,000
1,000, 500, 100, 50, ETC.

Combinacion en participacion de las Obligaciones á premio del Banco Constructor do La Plata, para el sorteo que tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890 correspondiente al 15 de Enero de 1891, á las 3 p. m. en el antiguo local del Banco San Martin 132, y todos los otros que siguen la tabla de sorteo.
Con el desembolso de 10 pesos m/n. mensuales y pagaderos en doce meses, se obtiene una libreta en que consta ser dueño en participacion de mil obligaciones de diferentes séries indicadas en la libreta.
Se venden estas libretas como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el Banco Constructor de La Plata calle Reconquista esquina Cangallo.
N346v15Mzo.

REMATES JUDICIALES

A. BULLRICH Y COMPAÑIA

JUDICIAL

¡EN FLORES! ¡EN FLORES!

A un paso de la plaza á media cuadra del Boulevard Rivadavia y del teatro.

Espléndida localidad, rodeado de lindos edificios: La hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinoas de Linch, calle Gral. Paz número 5, entre Rivadavia y Buenos Aires Soberbio terreno.—30 metros 80 cent. de frente al Este por 76.25 de fondo al Oeste; teniendo á los 43 metros 80 cent. de la línea de la calle por costado Norte, un martillo á su favor compuesto de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires dándole un frente á esta de 29 met. 50 cent.

Superficie total 2953 ms. 91 cs. cuadrados.

Tasacion $ m/n 107.447 75/100 2/3 partes, base de venta $ m/n 71.631,83/100.

El Domingo 19 de Enero de 1890 á las 4 1[2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinosa de Linch, la preciosa casa quinta situada en la calle de General Paz número 5 frente principal, teniendo tambien frente á la calle Buenos Aires, por el cual tiene entrada para carruajes. El terreno se compone de 30 metros 75 centímetros de frente al Este ó sea á la calle General Paz por 76 ms. 25 cent. de fondo al Oeste, teniendo á los 43 met. 80 cent. de la línea de la calle por el costado Norte un martillo á su favor de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires entre Paz y Constitucion en cuyo frente tiene 22 met. 50 cent., equivalente á una superficie total de 2.953 met 91 cent. cuadrados.

El edificio consta frente al Este: sala, zaguan y dos piezas y una pared con barandilla de fierro, techos azotea con parapeto de mármol, friso de mármol, vereda de piedra, piso de tabla en las piezas y de mosaico en el zaguan; sigue de la sala una ante-sala dividida por grandes columnas estucadas y 7 piezas empapeladas, cielos rasos de yeso siguiendo á estas, cuartos de baño, letrinas, cocina, cuartos de servicio cochera y un gran mirador con escalera de cedro, cuadra al primer patio frente un espléndido comedor.

Todas las piezas tienen al frente mirando al Norte, un gran corredor sobre columnas de material, cielos rasos de yeso, piso de baldosa y balaustrada de mármol: frente á este un lindo jardin con ricas y escogidas plantas; frente á la calle Buenos Aires una pared con baranda de fierro. Toda la casa tiene gas y aguas corrientes, reboques de cal. Edificio á todo costo. Por mas datos á la escribania del señor José G. Mariño ó á nuestra casa Alsina 482,

Nº. 339 v. 19 En.

JOSÉ H. FERRER Y Cª

Importantísimo remate judicil

Sobre el gran puerto de La Plata. Expléndidos terrenos. Magnífica posicion. El porvenir asegurado. De dos manzanas Nº 17 y 21 sobre el mismo puerto de la Ensenada, en la ciudad de La Plata, divididas en seis lotes todos con frente al referido puerto.

Tasacion total $ 161.475 m/n.

Base de venta 2/3, $ 107.650 m/n.

El miércoles 25 de diciembre á las 2 de la tarde en nuestro escritorio calle de Victoria 476 altos, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Julio Arditi, procederemos á la venta á la más alta postura y dinero de contado, en público remate de estos magníficos terrenos, compuesta la extension de cada lote en la forma siguiente: Lotes Nº 1, Nº 2 y Nº 3 de 43 metros 30 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo más ó menos. El lote Nº 4 con 42 metros 93 centímetros de frente por 122 metros 37 centímetros de fondo por un costado y 129 metros 90 centimetros por otro. El lote Nº 5 con igual frente por 122 metros y 37 centímetros de fondo por un costado y 114 metros y 84 centímetros por el otro, más ó menos. Todos con frente al puerto segun el plano y tasaciones de f. de los autos testamentarios referidos que corren por la secretaria del escribano B. Palacios.

Todo comprador entregará el 5 por ciento de garantia al tiempo de firmarse el boleto. Los títulos se encuentran en la secretaria referida.

Por plano y demás datos ocurrir al rematador Victoria 476 altos). X

AGUSTIN F. SOUSA

JUDICIAL

Al Norte, de cuatro cómodas y bien construidas casas, y cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERA CASA—Calle Ombú núm. 252, edificada en terreno de 6 mts. 95 cents. de frente al Este, por 27 mts. 2 cents. de fondo, con seis piezas edificadas en cal y maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, algibe, gas, etc. etc., tasada en $ 16,149 m[n. Base 2[3 partes $ 10,766.

Segunda casa—Calle Ombú núm. 254, edificada en terreno de 6.67 met. de frente por 27 met. 02 de fondo con seis piezas, construccion en cal y maderas duras, piso de tabla, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, pisos de baldosa en los patios, algibe, gas, etc., tasada en $ 16,149. Base 2/3 partes $ 10,766.

Tercera casa—Calle Ombú 260, edificada en terreno de 8.68 met. de frente por 27.10 en el costado Sud y 13.10 en el Norte, donde empieza un martillo en contra de 4 mts. por 14, teniendo en el contra frente al Oeste 4.35 mts. con cinco habitaciones, dispensa, cocina y demas oficinas, edificacion hecha en cal, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, umbrales de mármol y pisos de baldosa en los patios y zaguanes, algibe, gas, etc., tasacion $ 14.134. Base 2/3 partes $ 9,422.66.

CUARTA CASA—Calle Ombú núm. 272, edificada en terreno de 10 mts. 83 cents. de frente por 13 mts. 10 cents. de fondo, con cinco piezas en dos departamentos, dispensa, pasadizo, cocina, algibe y gas, construcciones en cal y maderas. Tasacion $ 13,374. Base 2[3 partes $ 8,916.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de primera instancia en el Departamento de la Capital, doctor don Angel S. Pizarro, en los autos testamentarios de don Nicolás Gonzalez, y se efectuará el dia jueves 10 de Enero á las 6 p. m.

Por órden del señor Juez, exigiré de todo comprador el 10 % en el acto de firmar el boleto.

Los autos tramitan por la Secretaría del Escribano Palacios, y al martillero se le encuentra en la Bolsa de Comercio, ó Bolivar 220. Nº 224v, 10 E.

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5. Base 57,854 $ m[n. tasada en 86,781 $.

A una cuadra de la Plaza del Once. De un grandioso terreno con edificio, calle Victoria números 2772 y 2800 y Jujuy núms. 102, 114 y 144. Paraje inmejorable de grandioso porvenir. El terreno mide, en el costado Norte ó sea de frente á la calle Victoria, 30 m. 45 cts, y en su frente Oeste ó sea á la calle Jujuy, 51 m. 95 cts. y por el costado Sud tiene 8m 75 cts., á cuya altura forma un martillo á su favor de 1 m. 60 cts., siguiendo desde este punto hácia la izquierda con una distancia de 19m. 23 cts., donde quiebra la línea para formar un martillo en contra de 3m. 55 cts. por 4m. 85 cts., llegando en este punto hasta el costado Este donde tiene 50 m. 60 cts. hasta tocar la línea del costado Norte calle Victoria

El edificio es de planta baja y dividido en 2 casas. La primera forma esquino á las calles de Victoria y Jujuy, y consta de 6 grandes depósitos formados de tabiques de material, con grandes arcos y en el centro se encuentra un patio con techo de fierro-canaleta sobre tirantes de pino tea. Los pisos de los depósitos son de concreto, las paredes de la calle hechas en cal, los techos son de azotea y maderas duras.

La segunda casa, Jujuy 144, ocupada por un lavadero á vapor, consta de un gran galpon de 31 m. 40 cts. de largo, por 10 m. 71 cts de ancho, y 4 m. 80 cts. de alto. Techo de teja sobre armazon de madera y piso de concreto. Otro de 3 m. 62 cts. de ancho, por 8 m. 70 cts. de largo, piso de piedra, paredes en cal, techo de azotea, tirantes partes de madera dura y parte de pino. Otro galpon de 4 m. 45 cts., por 4m. 80 cts., cuarto de peones, construccion de cal, el techo de azotea, tirantes de pino, alfajias de madera dura. Además hay otro cuarto pequeño, techo de teja, destinado á frágua y cocina. El patio tiene piso de piedra, letrina, pozo, un porton á la calle, vereda de piedra, calle empredrada y gas.

NOTA—Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento por el término de cinco años que ha empezado á correr el 30 de Julio del año 1888. Alquiler: 300 pesos oro sellado, y las mejoras á beneficio de la propiedad, pagando el inquilino todos los impuestos, incluyendo hasta las cloacas. El contrato corre agregado al folio 141 á los autos testamentarios de D. Nicolás Gonzalez y se manda vender esta propiedad por órden del señor Juez Dr. D. Angel S. Pizarro por liquidacion testamentaria. Dichos autos se tramitan por la oficina del escribano Sr. Palacios, en los tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. Por datos al rematador, Perú 261 á las 2, ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o/o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

Nº230 v. 17 En.º

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5 de la tarde. De una espléndida casa alta y baja, calle Jujui 148 y 150. La parte baja consta de 9 piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, pasadizo, aguas corrientes, gas, etc., zaguan pintado al aceite, puerta de fierro con vidrio de color, puerta de calle de cedro, el frente pintado al aceite, zaguan y patios con pisos de baldosas de colores, pisos de tabla en sus habitaciones, piezas con recuadros, cielos rasos de yeso, galeria al frente de la sala, ante sala y dormitorio con cielo raso de yeso, columnas de material en el centro, ventanas de cedro, celosias, umbrales de mármol, otra galeria con columnas de fierro, calle empedrada, vereda de piedra.

Terreno irregular, y tiene sobre la calle Jujui 13 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 39 metros 90 cents. en el costado Sur y en el contrafrente al Este 15 mts. 30 cents. en el costado Norte á partir desde la calle Jujuí mide 8 m. 75 cents. donde se forma un martillo en contra de 1 m. 60 cents. por 19 mts. 23 cents., donde se forma otro martillo á favor del terreno de 3 metros 55 cents. por 4 ms. 85 cents. hasta tocar el frente del fondo—esta propiedad gana 130 $ mensuales, inquilino de primer órden.

Casa alta, compuesta de 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, pasadizo con techo de zinc, pisos de tabla, cielos razos de yeso, paredes empapeladas, contramarcos en las puertas, umbrales de mármol en el comedor, una estufa de mármol negro, cocina sus paredes entapizadas con baldosas de colores—el cuarto de baño con piso de concreto, cuarto de lavar, piso de baldosa, techo de fierro y una pileta chca, en el patio hay una escalera de fierro para subir á la azotea, al frente de las piezas una galeria, techo de zinc, cielo raso de yeso, al patio chapas de fierro con vidrio de color y piso de baldosa de colores, paredes pintadas al aceite. escalera de cedro. El frente es rebocado y pintado al fresco, balcones con balaustradas, cuatro puertas con celosias de ceord.

La construccion es en cal de azotea y tiranteria de madera dura. se encuentra alquilada por 140 pesos mensuales con inquilinos de primer órden. Tasacion 51.287 $. Base de venta 2[3 partes que son 34.192 $.

Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Pizarro por liquidacion de la testamentaria de don Nicolás Gonzales.—La casa podrá verse de 11 á 6 de la tarde y todo comprador está obligado á entregar el 10 % al firmar el boleto por órden del Sr. Juez. n. 340 v 17e.

WALDINO C. PONCE

JDICIAL

El viernes 17 de Enero, á las 5 1[2 de una espléndida casa situada en la calle de Cangallo 2311, entre Ombú y Azcuénaga, compuesta de 14 hermosas habitaciones, artefactos de gas pisos de tabla, contramarco en las puertas, techos de azotea, sobre tirantes de maderas duras y algunas de pino de tea, una pieza de madera para depósito, dos piezas altas en el 2º patio, escalera de fierro, un hermoso gallinero, patios pintados con aceite, tres ventanas de cedro á la calle rejas bordadas, puerta de calle de cedro tallada, frente y zaguan pintado con aceite, zaguan y patios pisos de mármol negro y blanco, con zócalos de mármol, vereda de piedra. En el 2º patio una hermosa galería de cristal sobre armazon de fierro sostenida por dos columnas de fierro y tomando el frente del comedor. Algibe brocal de mármol, gas en toda la casa, parrales con zarzo de fierro. Todo el edificio es en cal.

Terreno—Este se compone de 14 ms. 25 cts. de frente al Sud. por 60 ms. 70 cts. de fondo sobre el costado Oeste y en el costado Este á los 52 ms. 45 cts. se forma un martillo á su favor de 13 ms. 44 cts. hasta llegar á la calle Ombú y con frente á esta calle 7 ms. 70 cts., formando con este martillo un contrafrente de 27 ms. 43 cts. Todo se encuentra tasado en la suma de 67,733$ m/n. Base de venta las 2/3 partes que son 45,155$ m/n.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez y se vende por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro.

Por datos al Rematador, Perú 261, á las 2 en punto ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

Los interesados qne quieran ver la casa padrán hacerlo de 11 á 6 de la tarde.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o/o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

Nº281v17En •

JOSÊ ALCOBENDAS

UDICIAL

De un espléndido terreno en la BOCA, paraje de gran porvenir, tasacion pesos 22050. Base de venta 2[3 partes pesos 14700 moneda nacional.

El domingo 5 de Enero á las 4 1[2 p. m. venderé en público remate por mandato del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Vigñone, un terreno ubicado en la Boca. calle 102 con frente á la vía del ferro-carril á la Boca, y Ensenada, que mide 40 metros y 55 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 102, por 26 metros y 60 centímetros de fondo en su costado Oeste y 49 metros y 30 centimetros en la línea curva sobre la del ferro-carril. Contiene dos casillas de madera, la primera con dos piezas bajas y dos altas, cocina, etc., la segunda con ocho piezas pequeñas, cocina, etc.

Por referencias á la secretaria de D. José G. Mariño ó Belgrano 2123 altos

N.309v5Ene.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat*—Limites: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandi, Méjico.

SECCION 2a—*San Miguel, San Nicolás y Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Límite de Belgrano, Límite de Flores

SECCION 4a—*Piedad*—Limites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

SECCION 5a—*Balvanera*—Limites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Limite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

SECCION 6a—*San Cristóbal*—Limites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.

SECCION 7a—*Concepcion*—Limites: Solis, Caseros, Chacabuco, Méjico.

SECCION 8a—*San Telmo*—Limites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

SECCION 9a—*Santa Lucía*—Limites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Limites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.

SECCION 11a—*Flores*.

SECCION 12a—*Belgrano*.

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.

Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.
Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.
Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.
Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.
Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.
Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.
Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727.
Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.
Id 10a, id 1117, Fernando Alvarez, Larrea 45.
Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.
Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.
Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.
Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.
Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.
Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.
Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.
Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.
Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.
Id 19, id 4641, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplaza el Dr. Mac Duggal, Salta 3660,
Id 20a, 5343, Ramon Ibarra, Suarez 391.
Id 21, id 5533, Benjamin Martinez, Santa Fé 2271.
Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral, Piedras 960.
Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.
Id 24a, id 6036, Cárlos Thiriot, Rivadavia 4921.
Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores.
Id 26a, id 6021, Miguel Figueroa, Buenos Aires 64, Flores.
Id 27a, José J. Rives, Progreso 441.
Id 28a, id 4413, Norberto Perez, 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

Secciones en que prestan sus servicios

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849, Antonia Cueto, Artes 1238.

Seccion 5a, 7a, 9a, 11a y 24a, id 790, Julia Bianchini, Defensa 866.

Secciones 6a, 8a, 10a, 18a y 27a, id 4798, Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.

Secciones 14a, 16a, 19a y 20a, id 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.

Secciones 12a, 25a, 26a y 28, id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.

Secciones 17a, 21a, 23 y 22, id 2859, Maria Gonzaez, Artes 997.

REMATES GENERALES

FUNES & LAGOS

TRANSFERIDO HASTA EL 12 DE ENERO DE 1890

EL GRAN REMATE FISCAL

DE LOS

TERRENOS DEL PUERTO MADERO

La primera y segunda Seccion

FRENTE A LA DARSENA SUD Y AL DIQUE Nº 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

Terrenos del Puerto Madero

Comprendidos en la primera y segunda seccion frente á la dársena Sud y al dique nº 1.

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

EL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1890

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

DECRETO

Art. 1º Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2º Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o[o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o[o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3º La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4º Los avisos de remate se publicaran en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art 6º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1º, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN—(Firmado) *N. Quirno Costa.*

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le disciernen en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

Terrenos del Puerto Madero

Nº 211 v. 17 En.º

AVISOS NOTABLES

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. — Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

COMISION DE HIGIENE

DE

SANTA LUCIA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos num. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los Lúnes á las 8 p. m.

nº 238

LOTERÍA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN ENERO 1890

	Premios	Suertes
Juéves 9	10.000	1000
Juéves 16	25.000	1000
Juéves 23	10.000	1000
Juéves 30	10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Córdoba, diciembre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, administrador.

perm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

COMPAÑIA ARGENTINA DEL RIACHUELO

Por resolucion del Directorio, se avisa á los tenedores de certificados que la 5ª *cuota* debe abonarse *hasta el 15 de Enero de 1890* en la oficina de la Compañia, calle Reconquista número 285, al lado del Banco Nacional.

Los que deseen integrar los certificados pueden hacerlo hasta el 15 de Enero de 1890 contra entrega de las acciones correspondientes.

En virtud del artículo 11 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto proceder á la emision de Bonos hasta la cantidad de 5 millones de pesos m[n. con el interés fijo del 10 o/o anuul, con el objeto de retirar de la circulacion 50,000 acciones con tal de reducir el capital de la Compañia á 5 millones de pesos.

Estos Bonos quedan garantidos con las propiedades que posee la Compañia y tienen fnerza chancelatoria para los que quieran comprar terrenos.—Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1889—*El Secretario*

nº325 v23enero.

SORDOS

El más grande beneficio para curar la sordera son os Tímpanos artificiales patentados, que curan cualquiera que sea su intensidad. En 10 casos se curan 8 ó 9 personas la descripcion de ellos con los más recientes testimonios de personas conocidas de este país le será remitido gratis á quien lo desee del señor Nicholson, 1575 Santiago del Estero, Buenos Aires.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de as primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes a disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123 pm.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPANIA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

40.000 $** **$ 40.000

OBLIGACIONES

DEL

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

AUTORIZADAS POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

VENTA POR MENSUALIDADES

40.000 PESOS PRIMER PREMIO 40.000

A MAS PREMIOS DE 10.000, 5.000, 1.000, 500, 100, 50 Y 15 PESOS

Con solo dos pesos mensuales y á pagarse durante diez meses, se obtiene un certificado de una obligacion del Banco Constructor de La Plata.

El 7º sorteo tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890, correspondiente al 15 de Enero de 1891 á las 3 p. m., en el antiguo local del Banco, calle San Martin 32, ante el señor Inspector del Superior Nacional, dos escribanos del Consejo y públicamente.

El comprador recibe inmediatamente el número de las obligaciones al pagar la primera mensualidad, y participa tambien de la suerte de todos los sorteos.

En el caso que la obligacion vendida por mensualidad, salga sorteada con el premio, menor de 15 pesos m|n, se cambiará por otra obligacion solo con continuar pagando las mensualidades convenidas, participa á los sorteos hasta que la obligacion salga premiada.

Se vende por cuenta de un sindicato, en el «Banco Constructor de La Plata», Buenos Aires, Cangallo esquina Reconquista, y en las sucursales de la Boca y la Plata.

El premio de 100.000 pesos en el sorteo del 15 de Diciembre 1889 lo obtuvo la señora Ciuditta Pedercini Revelli, con un documento que solo habia pagado dos pesos.

Núm. 345 v. 15 M.

SASTRERIA

DE

JOSÉ LAGORIO

376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimire franceses é ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los ue se expenden.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor	«Saturno»	los Lúnes.
»	«Rivadavia	» Mártes.
»	«Júpiter»	» Miércoles.
»	«Eolo»	» Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor	«Vénus»	los Sábados.
	«Júpiter»	» Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Eetos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente	12 o|o anual
Por descuentos de letras y pagaros	
Interés ú otros valores	convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 olo
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde estafecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra, á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

BANCO MUNICIPAL DE PRÊSTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

381—PERU—381

Con esta fecha queda abierta al servicio público la Caja de Ahorros que recibirá depósitos á premio desde un peso m|n.

La Caja pagará interés con arreglo á la siguiente escala:

1º Desde un peso á mil pesos, el ocho por ciento año (8 o|o) siempre que el depósito permanezca año en el Establecimiento.

2º Desde 1.000 hasta 3.000 pesos el 7 o|o si per ma neciera el mismo tiempo.

3º Cuando el plazo en que se extrajera el depósito sea menor de los establecidos en los incisos anteriores ó mayor la suma depositada, se abonará el interés uniforme de 6 o|o al año.

Buenos Aires Diciembre 4 de 1889.

El Secretario.

NOTA.—En la misma oficina se reciben suscriciones al Empréstito--Lotería Municipal.

n. 223 v. 5 E.

LICITACIONES

PREFECTURA MARITIMA

Licitacion para la navegacion del Rio Negro

La prefectura Marítima competentemente autorizada por la superioridad llama á licitacion por el término de *treinta* (30) dias á contar desde la fecha para la navegacion del Rio Negro, subvencionada por el gobierno, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Reparticion todos los dias habiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno el dia *siete* (7) de Enero de 1889, á las 2 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—*J. Goyena.*—Oficial Mayor.

N.35540.7Ero.

Aviso

Por el presnte se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido hallada en el puerto de La Paz, donde se encuentra, y cuyas dimensiones son las siguientes:

5 cinco metros eslora.

1 m. 20 cts. un metro veinte centímetros manga.

40 cuarenta centímetros puntal.

Dicha embarcacion se halla en muy mal estado de conservacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1889. *J. Goyena.*, oficial mayor.

35503.7Ero.

POLICIA DE LA CAPITAL

Aviso de Licitacion

No habiéndose presentado ningun proponente para la provision de calzado para los agentes de este Departamento, sacado á licitacion hasta el 14 del corriente, la Jefatura de Policía ha dispuesto llamar á nueva licitacion por el término de treinta dias para la provision de dos mil pares de botines y seiscientos setenta y dos pares de botas de montar para los agentes de este Departamento.

Este calzado será igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente el dia 24 de Enero próximo á las 2 p. m. en el despacho del Señor Jefe de Policía, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las prepuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe total de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó falten á alguna de ellas.

La entrega se hará en cantidades de cuatrocientos ante una comision que se nombrará para rechazarlas si no se hallasen con arreglo á las muestras, debiendo terminar la entrega el 28 de Febrero del año próximo.

Por falta de cumplimiento á cualquiera de estas cláusulas sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1889.—*Alejandro Torango*—Comisario de Ordenes.

Nº. 356 v. 24 Eno.

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 4 de Enero próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas de los batallones 2 y 12 de infanteria de Linea, destacados respectivamente en San Juan y Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 1 p. m. del dia 3.—Diciembre 4 de 1889. El Comisario General. Nº 316 v. 4, En,

Departamento General de Inmigracion

AVISO DE LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la provision de los siguientes útiles para el Hotel de inmigrantes en Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán establecer claramente el precio de cada uno de los articulos que se ofrezca

106 camas sencillas de madera.

54 camas dobles de idem.

3 mesas de un largo de 13 m. cada una.

1 mesa para el comedor de empleados segun el tipo del plano.

3 mesas para oficinas: 1 para la Comision de Inmigracion, 1 para la Secretaria y la otra para ia Oficina de Trabajo.

35 sillas para las oficinas, americanas, asientos de esterillas puestas en el Hotel.

1 cocina económica para 214 personas, con su cano correspondiente de fierro blanco, colocada en el Hotel.

1 cocina económica mas pequeña con el caño de fierro correspondiente, colocada en el Hotel.

30 metros de cadenas de hierro galvanizado.

2 roldanas de fierro.

3 baldes de fierro galvanizado grandes.

56 faroles con sus lámparas para Kerosene con los brazos correspondientes, colocados en el Hotel.

15 lámparas para las Oficinas y empleados puestos en el Hotel.

645 cucharas de fierro blanco.

645 platos de fierro blanco iguales á la muestra que existe en Secretaria,

64 fuentes de laton iguales á la muestra que existe en Secretaria.

El proponente adjuntará un certificado del Banco Nacional de un depósito de 300 ps. m[n á la orden del Señor Comisario General de Inmigracion,

Los planos y especificaciones estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de la 1 p. m. hasta las 4 p. m. en la Secretaria del Departamento General de Inmigracion, Calle 25 de Mayo número 407.

Las propuestas cerradas se presentarán en un pliego de papel sellado de valor de cinco pesos m[n, y serán abiertas el dia 4 de Enero de 1890 á las 2 p. m. en presencia de los licitadores, del Escribano Mayor de Gobierno y del Señor Comisario Genera de Inmigracion.

No se recibirá propuesta que no sea presentada con arreglo á este aviso y al pliego de condiciones ni se tomarán en consideracion modificaciones en las propuestas presentadas.

El pago de las cuentas se efectuará al contado por la Tesoreria del Departamento.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas presentadas.

Buenos Aires Diciembre 4de 1889*E. H. R...* Secretario

N.312v.4deEnero.

Departamento de Obras Públicas

LICITACION

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 8), se recibirán propuestas para la construccion de letrinas y refacciones de la Escuela Normal de Maestros de San Juan, de acuerdo con los planos, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en dicha secretaría.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m[n y acompañadas de un certificado de depósito por valor de pesos 40 m[n hecho en el Banco Nacional y á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la Obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Enero próximo en dicha Secretaría á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Diciembre 19 1889.—El secretario,

N.348v.21 Ero

Departamento de Obras públicas

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 8) se recibirán propuestas, para llevar á cabo las obras de refaccion de la Escuela Normal de mujeres de San Juan, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones, etc., que estarán á la vista de los interesados en dicha Secretaria.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Publicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor pfs. 132,02 m[n, y á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la referida Secretaría en el dia 23 de Enero próximo á las 4 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Diciembre 23 de 1889—*El Secretario.*

N 357 v 23 E.

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetue la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1°. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2°. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3° El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil franco-oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4° Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 15 de Enero de 1890, en las legaciones de la República en Europa y á la Sociedad de Bellas Artes de la Capital, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5° La obra deberá estar terminada en tiempo oportuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7° Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7° El jurado que pronunciará el verídicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. CARCANO.

N° 134 v 30 Dbre, *Alberto Mendez.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 8, se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el rio Quinto, en Villa Sarmiento (Provincia de Córdoba) de acuerdo con los planes, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto, que estará á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras públicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *mil ciento setenta y seis con noventa y tres centavos moneda nacional* (1176 $ 93 m[n) de curso legal, á la órden del Director de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 9 de Enero de 1890 á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1890.—*El Secretario.*

n 331 v. 9 E.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia durante un año por mensajerias haciendo un viaje redondo semanal desde Jujuy á Tupiza,

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Jujuy el dia 6 de Enero de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 8 Diciembre de 1889.—*T. de Veyga,* secretario. 318 v. 6 En.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Ituzaingó á Posadas.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas deCorreos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de os interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Enero de 1890 á las 3 p. m. —Buenos Aires, Diciembre 8 de 1889.—*T. de Veyga,* secretario. 317 v6 E.

Por disposicion del Señor Direcfor General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios qne abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrrfos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima convenient sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga,* Secretario X

Por disposicion del señor Director General,se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salairna per la costa del Salado, Pasando por Figueroa, Matará, Bracho y Maylin

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Santiago del Estero el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga,* Secretario. X

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde la Estacion Avellaneda á Ojo de Agua, pasando por las villas Tulumba, San Pedro y Chañar.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Córdoba el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889—*T. de Veyga,* Secretario. X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por carros durante un año, haciendo los viajes redondos que sean necesarios durante el dia desde la administracion del Rosario á las estaciones de ferro-carriles puertos y vice-versa.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaría general y Administracion de Correos de Rosario el dia 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga,* secretario. X

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis Mendez Paz. se hace saber á doña **Paula Espinosa,** por medio del presente, en los autos que sigue contra doña Carlota Guillin de Pastorino, sobre reivindicacion, que habiendo solicitado el representante de la demandada se señale dia y hora para que la parte actora compareciera á absolver un pliego de posiciones que en el acto de la audiencia presentará, el señor Juez proveyó lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1889.—Resultando de la manifestacion hecha por el señor don Márcos Arredondo, que no se indica en la misma el domicilio actual de su cedente, hágase la notificacion qne se solicita á doña Paula Espinosa, por medio de edictos, para que comparezca el dia ocho del entrante Enero a las tres de la tarde á absolver el pliego de posiciones que se ofrece presentar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, publicándose aquellos por quince veces en los periódicos «Boletin Judicial» y «Figaro».—Luis Mendez Paz.—Ante mí:— José Camilo Gutierrez.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1889.—*José Camilo Gutierrez,* Secretario. X

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á **Don Manuel Piñero** para que comparezca á estar en juicio por sí ó por medio de apoderado, en el espediente promovido por su esposa **Doña Eulogia Iparraguirre de Piñero**, solicitando venia supletoria para poder vender la parte que le corresponde en la finca calle Corrientes número 1070, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1889.— *Santiago Fontana*—Secretario.—Oficina Calle Charcas y Rodriguez Peña. X

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Emiliano Navarro,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante su S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1889. *Modesto Benavente*—Secretario.

N.359v.1°Fbro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Bartolomé Guastavino,** por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1889.—*Eduardo Mansilla.* n. 221 v. 10 E.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Juan Greco** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889 —*Ireneo Linca.* —Secretario. N°. 335 v. 10 E.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel F Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Adelaida C. de Rosa**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889—*Jose G. Mariño*—Secretario.

315 v. 4 En.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Mandracho, ya sean como herederos ó acreedores paaa que en el término de treinta dias deduzca su accion ñn forma por ante S.S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.— *Modesto Berrarente,* secretario

N.314v.2Enero

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Encarnacion Chavarria de Zavaleta**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—*Eduardo Munilla.*

325 d10 v 16 e.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Benigno Almeida,** ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.— Angel E. Raggio, Secretario. N°325v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Goyeneche,** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*Juan B. Palacios.* N. 342 v. 14 E.

El señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **José Cuevas,** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—José G. Mariño, Secretario. N°328v.7E.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de **Doña Antonia Almeida y Doñ Bernardina Luzia Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889 —Angel E. Raggio, Secretario.

N°326v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, de la Capital, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Bernardina Ramirez de Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para q' en el término de treirta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario. N°327v.10E.